[illegible]

LA PRENSA

[illegible] Enero 10 de 1874

Cuando se anunció la introduccion del cólera, cuando su aparicion tuvo lugar en la ciudad, durante su permanencia en ella, estuvimos [illegible] de los mas insistentes en aconsejar á las Cámaras, al Gobierno y á la Municipalidad la mas liberal largueza para prevenir su desarrollo, para reducir á los mas estrechos límites posibles y para dificultar su reaparicion.

Ningun gasto que se hiciese acertadamente á esos fines nos parecia superfluo, porque entre la vida y el dinero del pueblo, no nos parece que pueda vacilarse en que se salve aquella aunque desaparezca el último céntimo de este.

Con tales ideas fuimos los primeros en pedir el nombramiento de médicos y boticas municipales para la asistencia de los pobres, la habilitacion de lazaretos para los que careciesen de asistencia, y de casas de observacion para los sospechosos ó contaminados.

Todo lo que pudiera propender á cortar el mal que nos invadia, todo lo que nos sujerian los cortos conocimientos propios y los consejos de personas competentes, lo arrojábamos al instante á «La Prensa», para que por su conducto llegase á los encargados de convertir en hechos la opinion pública; sin que jamas al iniciar una idea, ó proponer una medida se nos ocurriese pensar si su realizacion seria cara ó barata. Lo que nos preocupa era lo necesario, lo útil, lo conveniente para la salud pública; no el precio.

A Dios gracias, los recursos no nos faltan; pues si no somos opulentos, tampoco somos miserables, y sobre todo hay deberes, hay sacrificios que se imponen y que no se debe ni tratar de eludir.

Asi pues, creemos que todo lo que se ha gastado para atender á la epidemia, si asi puede llamarse, ha sido bien gastado. Pero creemos tambien que ha llegado el momento de poner un dique á ese rio de dinero que desde hace mes y medio brota de las arcas públicas.

El cólera se vá; esto ya nadie puede ponerlo en duda. En el dia de ayer y hasta la hora en que escribimos (cuatro de la tarde) no se habia producido caso alguno de cólera en el municipio.

A que, pues, conservar los gastos en el mismo pié que cuando habia treinta casos diarios y se temian trescientos ó mas?

Es tiempo pues, no de pensar sino de hacer economias.

Sabemos, que se han suprimido los carruajes con que se habia dotado á algunas Comisiones de salubridad, carruajes que, segun hemos visto en otros diarios, eran destinados por algunas Comisiones, á fines que poco ó nada tenian que ver con la salubridad.

Todos los gastos estraordinarios que se hacen para atender á las exijencias del ex-cólera, con escepcion de los lazaretos, debieran cesar, á nuestro modo de ver.

El que en adelante se enfermase y no tuviera medios para asistirse en su casa, seria trasladado al lazareto y asistido allí.

Triste y aburrido (perdónesenos la vulgaridad de la palabra) triste y aburrido papel, el de un médico parroquial y tres practicantes, esperando en sus casas, ó en la oficina de la Comision (los que asisten á ella) un dia y otro dia, á que se enferme un individuo de cólico, para clasificarlo de *cólera nostras* y enviarlo al lazareto.

Las sumas que hoy se emplean en esos sueldos, en boticas municipales y en subvenciones estraordinarias á las Comisiones de Salubridad, debieran emplearse en tomar medidas sérias de precaucion para el futuro.

La construccion de casas para obreros que aconsejó este diario á la Municipalidad, es una idea que, por haber merecido la aprobacion unánime, debiera haber fijado la atencion de esa corporacion. Cuando ella apareció, la Municipalidad misma pareció resuelta á adoptarla y dió algunos pasos, segun tenemos entendido en la via de su realizacion, pero luego la abandonó.

Realice esa idea la Municipalidad, emplee en llevarla á cabo las ingentes sumas que está gastando inútilmente y esté segura de que con su realizacion habrá puesto un sério obstáculo á la aparicion de una nueva epidemia.

Piense que la reglamentacion de los conventillos que existen en la ciudad es imposible. Para traerlos á condiciones higiénicas, seria necesario empezar por prenderlos fuego y arrazarlos hasta los cimientos.

Mientras esas habitaciones no sean construidas bajo un plan general que obedezca á las prescripciones higiénicas, no habrá reglamentos que los haga salubres.

Haga la Municipalidad en los suburbios sus casas de inquilinato modelos: emplee en eso su dinero.

Marque entretanto un plazo, aunque sea largo, pero fatal para el desalojo de todos los actuales conventillos y de las reglas generales para la construccion de casas destinadas á ese objeto.

Entre tanto, enseñe ella como se hacen.

Mire que la ciudad desborda.

Las dificultades con el Brasil

Siguen llegándonos rumores cada vez mas alarmantes sobre ciertas evoluciones que se practican por elementos del Brasil, teniendo por centro la capital paraguaya.

No quisiéramos, á la verdad, pecar de alarmistas, ni inferir anticipadamente un agravio al gabinete del Brasil, dando por ciertas las versiones que se hacen sobre esos síntomas sospechosos que se notan de un tiempo á esta parte en sus actos referentes á sus relaciones con nuestra República y la del Paraguay; pero si creemos que sin mengua de la confianza que el inspire á nuestro Gobierno y sin dejarse llevar por las preocupaciones vulgares, la diplomacia Argentina está llamada á llenar un gran vacío que con su ausencia se siente en nuestras relaciones internacionales con el Imperio despues de la última mision al Paraguay.

Cuando se ventilan cuestiones que no admiten término medio en su controversia, convenimos en que la accion benéfica de la diplomacia sea ineficaz y que con ella se pierde un tiempo precioso difícil de recuperar cuando las vias de hecho se presentan como único elemento de solucion.

Mas en el caso presente, solo se trata de pequeñas dificultades que no afectan principio alguno fundamental capaz de formar un abismo insalvable entre naciones cultas, y que analizadas y estudiadas con calma y sin pasion las consecuencias ulteriores que traeria un rompimiento violento, harian ver que la obtencion de un fin inmediato nunca llegaria á compensar los males que ellas señalan á un ojo observador que eleve su visual por sobre los

[illegible] contra los mercados vecinos.

Esto seria la base mas segura de su estabilidad, si una conmocion interna no viniese á cambiar la faz de su sistema de gobierno.

Generalmente se le atribuyen tendencias de conquista territorial y de absorcion política; no afirmamos ni negamos esta circunstancia, pero tambien creemos que la causa mas determinante de la actividad febril que siempre ha caracterizado al Gabinete del Imperio, ha sido, es y será efecto del murmullo creciente de la propaganda republicana que recorre incesantemente el orbe derribando tronos de uno á otro confin; y que de ola en ola y de aura en aura vá á herir con frecuencia el oido inquieto y avisado de sus diplomáticos.

Es por esto que queremos encontrar en una razon defensiva la política agresora que se le supone.

Mas bien dicho, lo que mueve y agita el gabinete brasilero, es un instinto mas bien que un dictado de la razon.

Hay una intuicion de peligros para su sistema que preside todos sus actos, y es su única brújula evitarlos en el presente y en el futuro.

Arrastrado por esa fuerza fatal, sus pasos van poco á poco comprometiendo su actitud, que seria otra si la razon fria y serena ejerciese sobre sus prohombres una influencia constante y sin solucion de continuidad, ó impidiese q' el hábito de esa política recelosa, provisora é inquieta por exelencia engendrase en ellos una segunda naturaleza que á tantos errores puede arrastrarlos.

Por esto, opinamos que convendria apelar en estos momentos á los recursos de la diplomacia, á fin de llevar á su espíritu toda la influencia que el derecho, la razon y la lógica pueden dar ejercitados con prudencia y habilidad.

Al Brasil como á la República, en ningun sentido les resarcirán de los desastres de la guerra lo que hoy es objeto de desinteligencia en sus relaciones internacionales.

La República, triunfante por su parte en la guerra no podria llevar los resultados de una victoria hasta el aniquilamiento del sistema de gobierno del Imperio, que seria su única garantía contra agresiones futuras, porque es del peligro colectivo del que él saca su fuerza de consistencia y del que se servirá para ahogar todo espíritu de discusion que el gérmen republicano pudiera llevarle por medio del cambio de ideas que traen las relaciones de Estado á Estado á la sombra de la paz.

El Imperio á su vez se atraeria las sospechas de todos los Estados de la América del Sur, que en una liga defensiva buscarian fuerzas para reducirlo á un estado completo de impotencia, que se iria aumentando á medida que el elemento republicano fuese robusteciéndose, como sucede al presente, por medio de una asombrosa afluencia de inmigracion y de empresas industriales que atrae á este suelo el clima.

Un éxito feliz en las armas le produciria aun un mal mayor y que haria de su organizacion política una cuestion de vida ó muerte para las repúblicas americanas: despertaria en toda nuestra raza instintos y preocupaciones cruelmente hostiles hácia él, que solo la educacion social y una civilizacion floreciente han venido estinguiendo poco á poco en unos y aletargando no sin algun esfuerzo en otros.

Analizadas asi las causas y los resultados de los acontecimientos para buscar la ley que debe regir nuestras relaciones de pueblo á pueblo, todas las conclusiones que de su estudio sacamos, son una protesta elocuente contra toda perturbacion de la paz entre ambos Estados.

¿Qué podria, despues de esto, buscar el Brasil?

Soñar en una preponderancia continental para agregar nuevos blasones á su corona y algunas nuevas zonas á su ya inmenso territorio, seria una quimera que se evaporaria con solo dirigir la vista al mapa de la América y á la estadística política del mundo.

La Prusia fecunda sus triunfos en un terreno abonado por innumerables generaciones monárquicas en centenares de siglos, y asi mismo hay pensadores que ven en sus destellos luminosos una señal de agrupamiento para las democracias que han de rehabilitar en la Francia al futuro Mesías político de la Europa.

Los tronos en ese continente están pasando por un estado de transicion que los dirije misteriosamente hácia su desaparicion.

Los cambios políticos tienen que obedecer á la ley de sucesion gradual, y es por medio de ella que las monarquias llegarán á ser muy luego un estado accidental en esas naciones, para concluir en el olvido y en su estincion completa.

Si esto sucede en esa parte del mundo, fácil es prever lo que será en un suelo como el de la América, en el que desde que la civilizacion la enlazó con la familia universal, no ha vejetado mas planta que la República, con la sola escepcion de la Monarquía Brasilera.

Y si duda hubiese respecto de cual sistema se fecunda con mas fuerza y exhuberancia, para determinar, en caso de competencia, cual de los dos seria primero víctima de una absorcion, no hay sino dirijir una mirada á uno y otro lado de los Andes y levantar en seguida la vista mas allá del istmo de Panamá para abarcar el hermoso panorama de los Estados de la Union con sus 38 millones de habitantes y su inmenso poderío imponiendo respeto á los antiguos colosos del viejo mundo.

A ninguna de las dos potencias que nos ocupan, puede pues serles favorable una guerra por mas grande que fuese en resultados para el vencedor.

Reanudar los arreglos por medio de un Enviado estraordinario ya de una ó de otra parte es el primer paso que aconseja dar inmediatamente la sana política y el interes de estos Estados, y si aun asi no se obtuviese una solucion conciliatoria, queda el prudente recurso del arbitrage para hacer triunfar la razon y el derecho sobre bases mas sólidas que las del éxito de las armas.

EXTERIOR

INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Lóndres, Enero 8 de 1874

(Conclusion—Véase el número anterior)

Al general Pavia, pues, se vuelven en estos momentos llenas de agradecimiento y esperanza, las miradas de las clases conservadoras de la península que no toman parte activa en la política y que con su apatía y carencia absoluta de criterio político y espíritu público son quizá mas responsables de los males de la península que los aventureros militares parlamentarios, periodísticos y financieros, presupuestosos in-

[illegible] de Suiza envian una [illegible] contra la espulsion del Nuncio [illegible] rios de la Confederacion, [illegible] prelados prusianos de la misma comunion las duras amonestaciones y reprimendas, [illegible] acusaciones, sentencias [illegible] de prision ó destierro contra ellos dictadas, decretadas y pronunciadas por las autoridades; los católicos ingleses piensan á su vez convocar en Lóndres un meeting de simpatia con los perseguidos súbditos católicos del rey Guillermo en oposicion al anunciado para fines del mes bajo la presidencia de Lord John Russell para protestar contra las pretenciones manifestadas por el Pontífice romano en su carta al emperador protestante de Alemania; en Francia se aprestan sus legisladores á discutir la medida relativa á las elecciones municipales y aprestase su ministro á ver si hay medio de ponerse de acuerdo sobre la innovacion que han de introducir en la actual legislacion sobre la prensa.

Si lo consiguen, esa será la 114 ley, declaracion, decreto ó reglamento desde que en 1789 se proclamara la libertad de la imprenta en la nacion vecina.

Dios los tenga de su mano y el espíritu de las modernas edades les ilumine.

Todo bien pensado y examinado el acontecimiento, acaso, mas notable y digno de fijar la atencion al terminar el año de 1873, es el entierro de Francois Victor Hugo, su último domingo. Es el mas notable, en su sentir, por su significacion en su lucha victoriosa, siglos ha empeñado en la Europa occidental por la sociedad civil, bajo distintas formas y manifestaciones, cuando á la sombra de tronos tradicionales, cuando en plena explosion revolucionaria, para sustraerse de una manera ú otra á las influencias y redes en que la teocracia romana pretendiera envolverla en sus actos y contratos públicos y privados, desde la cuna hasta la tumba, hasta mas allá de la tumba, y aun mas allá del purgatorio. No que este entierro civil fuera el primero que tuviera lugar en la mas afamada y populosa ciudad moderna en los continentes cristianos; pero ninguno de los allí antes celebrados reuniera las condiciones de sancion popular que acompañara á la traslacion de los restos mortales del hijo del primer poeta contemporáneo á su última morada, en abierta oposicion con las exequias y ritos fúnebres establecidos y prescritos desde tiempo inmemorial por los doctores, pontífices y prelados de la iglesia católica.

Todo el Paris radical y comunista cuyo lazo de union en la prensa de la nacion vecina es el *Rappel*, redactado por el difunto, asistia á la ceremonia. ¡Qué diferencia entre las ideas y pasiones religiosas de las turbas parisinas contemporaneas, comparadas con las que animaban á las que en 1588 se sublevaban contra su rey lejítimo en favor del duque de Guisa, el aliado de Gregorio III y Felipe II, recien presentado su manifiesto ó súplica al parlamento ó asamblea de Nancy, pidiendo el establecimiento del santo tribunal de la Inquisicion en Francia, siguiendo el buen ejemplo de la católica España! ¡Quien hubiera dicho al jesuita Lachaise, cómplice ya que no instigador de los mas abominables actos de intolerancia monárquica y católica en Francia, la acusacion de Fenelon, la persecucion de los jansenistas, á la revocacion del Edicto de Nantes, que el suntuoso cementerio que lleva su nombre ofreceria sepultura al hijo del mas inspirado cantor, notable escritor, revolucionario, acostumbrado desde la mas tierna infancia á mirar con aversion las prácticas piadosas, los preceptos y sacramentos de la iglesia romana. Desde el clásico cortesano á la par que teocrático autor de Berenice y Athalie en el período álgido de ferviente farisaismo jesuítico en la corte pietista de Luis 14 hasta el autor de Marion Delorme y Hernan entusiasmando los *parterres* de la ciudad al atacar de frente las tradiciones dramáticas y religiosas del *roi-soleil* cuyos ministros y funcionarios en estricta conformidad con las órdenes recibidas enviaban remar, como un *galerien*, durante toda su vida, en las galeras del Estado á los sospechosos de heregía, si no se descubrian humildemente al ver pasar ante sus casas, ó encontrar en las calles, las vistosas procesiones del culto y clero católico; desde el padre Lachaise y Racine principalmente conocidos por sus campos Santos y dramas bíblicos hasta M. Victor Hugo, como medir ó marcar con palabras las transformaciones experimentadas por la sociedad francesa en general y la parisiense en particular! ¡Qué transicion ó transiciones no atraviesa la imaginacion al recorrer lo sucedido en Francia desde la muerte del confesor y poeta favorito de Luis XIV y Mme. de Maintenon hasta el dia 28 del pasado, que se enterrara el cadáver del hijo del poeta que consagrara durante el último cuarto del presente siglo todos sus esfuerzos á la demolicion de todas las dinastias, todas las teocracias, todos los favoritismos, farisaismos y jesuitismos, nacidos y por nacer.

Aquella protesta anti-clerical, hecha solemnemente al borde de una tumba por un padre, un orador y una ciudad de fama universal, parecia terminar asi mismo de una manera bastante apropiada el año de universal recrudescencia ultramontana aquende y allende los mares. Siete meses antes, y esto da una idea del espíritu intransigente que prepondera en los consejos del Vaticano, el cadáver de un hombre, un inferior por sus dotes poéticas y literarias al mismo Victor Hugo, cuyo génio dejará acaso mas profunda huella en la literatura patria que la del gefe mas caracterizado del romanticismo frances, Alejandro Manzoni, el discípulo mas aventajado del Dante, era conducido á su última morada en Milan, seguido de numeroso concurso, en el cual figuraban las primeras celebridades de su país, sin que le acompañara un solo representante del culto ultramontano. Y nadie pusiera nunca en duda su amor al catolicismo por el defendido elocuentemente en alguna de sus obras contra sus detractores. En Italia, en Europa, en América, era conocido, respetado, venerado por su vida y sus escritos.

Esto no obstante porque á la avanzada edad de 93 años no se habia apresurado á reconocer el nuevo dogma de la infalibilidad papal, doctrina contraria á todo cuanto aprendiera durante una existencia casi centenaria en la nacion que conservara mas intactas las antiguas nociones eclesiásticas sobre el particular, á pesar de ser, ó quizas por el mero hecho de ser una de las mas puras y brillantes glorias y lumbreras de la península y el catolicismo modernos, aclamado como tal por propios y estraños, los sacerdotes del Pontífice infalible no se dignaron mostrarse en la comitiva de los que se apresuraran á tributar aquel último homenaje á su memoria, talento y virtudes.

Y el escandaloso proceder, que no hay palabras bastante fuertes para calificar, de los sacerdotes de la iglesia de San Luigi dei Francesi en Roma el dia siguiente del entierro civil de F. V. Hugo con el cadáver del coronel francés Delahayo su compatriota y correligionario del que encontrará V. largos detalles en los diarios, pone aun mas de manifiesto el espíritu, no precisamente de mansedumbre evangélica dominante en las regiones clericales con mas inmediato contacto con el Vaticano. Encierra para el catolicismo, presente y futuro, muchos

[illegible] del viejo mundo [illegible] 1873, le trae á [illegible] la memoria el vacío que [illegible] tros, científicos, [illegible] industria y comercio [illegible] mento trascurridos. Las naciones insulares, peninsulares y continentales de la vieja Europa han llorado la pérdida de sus mas nombrados artistas, poetas, novelistas, autores dramáticos, publicistas, oradores, historiadores, pensadores, filósofos, economistas, naturalistas, geólogos etc. igualmente con la de otros dignos del [illegible] á la posteridad por su feliz y atinada aplicacion de los nuevos descubrimientos á la produccion y cambios de ideas y servicios entre los habitantes de las mas apartadas regiones [illegible] vado que los varones [illegible] muertos el año pasado [illegible] conjunto de génio, [illegible] por mar y tierra, superiores á los que aun quedan vivos dedicados á las mismas carreras y profesiones. Los dioses se van, los reyes se van, los génios se van, los sabios se van, y las vulgaridades tan solo parecen vivir á sus anchas en nuestra desgraciada sociedad contemporanea, exclamaba pocos dias ha un periodista reaccionario muy leido y escuchado dentro y fuera del Reino Unido.

Que este es un juicio exajerado nada lo prueba de una manera mas concluyente que la muerte de los hijos de Victor Hugo antes de su padre, tan superior á ellos por sus talentos y bien adquirida fama. Lo sucedido en la familia del gran poeta francés parece, sin embargo, bien examinado, justificar los juicios y temores de los que afirman que las primeras generaciones del presente siglo fueron infinitamente superiores á las actuales. Y asi se inclina uno á pensar lo mismo al comparar Stephenson, Wheatstone, Morse, Faraday, Arago, Peel, Cobden, Cavour, Mazzini, Proudhon, Niebuhr, Rauhke, Macaulay, Grote, Thierry, Guizot, Thiers, Girardin, Lamartine, Victor Hugo, Musset, Gauthier, Dumas, Manzoni, Dikens, Bulwer, Scribe, Ventura de la Vega, Larra, Espronceda, Harzenbusch, Breton de los Herreros, Thoreno, Valdegamas, Rios Rosas, Oólzaga, Beethoven, Rossini, Bellini, Donizetti, etc, con los que han ocupado su lugar despues de su muerte.

No sucede lo mismo cuando de los adelantos en las artes de la paz se pasa á los de la guerra. Las asombrosas campañas de los ejércitos mandados por Lee y Shermann, Moltke y Roon son superiores por el número de combatientes, y el lujo de armas, pertrechos y aparatos bélicos á todas las ántes conocidas aquende y allende el Atlántico. Y cada nuevo año nace, crecen y se multiplican como la mala venenosa yerba perfeccionándose mas y mas para su objeto, la matanza ó las matanzas al por mayor, toda clase de instrumento de destruccion, marítimos, aereos y terrestres, prontos á funcionar en perjuicio y detrimento de la desgraciada especie humana en los campos y las ciudades, las costas y el interior, á flor de agua, debajo del agua ó, á mayor ó menor elevacion, sobre la superficie de los mares y continentes. Al ver los resultados de tan prodigiosa y perversa inventiva casi se siente uno dispuesto á parodiar el famoso dicho del ginebrino Rousseau, sentando como base fundamental de todo progreso social *tout animal qui invente est un etre dépravé*, ó á repetir con el ingenioso hidalgo del inmortal Cervantes, «Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, á cuyo inventor tengo para mi q' en el infierno se le está dando el premio debido desde el 1 ° de Enero de 873 hasta 1 ° de Enero de 874 de su diabólica invencion.

Mientras estas cosas pasan en los parlamentos transpirenaicos, el Czar de todas las Rusias recibe [illegible] en San-Petersburgo al novio de su hija, al duque de Edimburgo, el *Kaiser* [illegible] restableciendo de sus dolencias, obsequia con una batida de jabalies á sus hermanos el príncipe de Gales y el príncipe Arturo, el rey de Dinamarca se niega rotundamente á deshacerse de sus ministros apesar de encontrarse en minoria en la nueva cámara, en Francia se aprestan sus legisladores á discutir la medida relativa á las elecciones municipales, los obispos católicos de Suiza envian una protesta al consejo Federal contra la espulsion del nuncio de los territorios de la Confederacion, y llueven sobre los prelados prusianos de la misma comunion las duras amonestaciones y reprimendas, las multas, alusiones y amenazas de prision ó destierro contra ellos dictadas ó decretadas por las autoridades.

Los defensores del matrimonio civil en Prusia han hecho un estudio detenido y concienzudo de los resultados estadísticos en lo concerniente á la paz y moralidad conyugal desarrolladas por los dos sistemas.

La ley sobre el matrimonio civil denunciada como desmoralizadora en la orilla derecha del Rhin, hace tiempo que rige sin oposicion en la opuesta, no solamente en la Prusia Rhenana sino tambien en la parte bavara del Palatinado. Comparando el numero de divorcios resulta 1 por cada 100,000 matrimonios en la poblacion de la Prusia Rhenana y uno por cada 80,000 en la de Berlin, cuya ciudad, sea dicho de paso, no disfruta de la mejor fama en lo relativo á la armonia y conformidad conyugales. En el Palatinado los casos de divorcio nunca pasaron de 4 por 100,000 y en algun año tan solo tuvieron lugar 7 en una poblacion de 700,000. En Frankfort, en Mein con una poblacion de 70,000 y sin matrimonio civil legalmente autorizado, ha habido años de 36 casos de divorcio.

Abunda el dinero en el mercado de Londres, asi es que se espera una nueva reduccion en el tipo oficial del descuento. Esta semana ha sido favorable desde un principio á los fondos extrangeros. Entre los hispano-americanos los peruanos y argentinos han sido los mas buscados. El lúnes empezaron á subir los certificados del empréstito de la ciudad de Buenos-Aires, y han continuado subiendo poco ó mucho los demas dias. Hoy se venden con 1 p% de prima.

ULTIMAS COTIZACIONES

Argentino	6 p.%	—	96
Id	id 1871	—	95 1/2
Id	id 1872	—	85
Bolivia	6 p.%	—	87
Brasil	5 p.% 1865	—	98
Id	5 p.% 1871	—	97 1/2
Buenos Aires	6 p.%	—	92
Entre-Rios	7 p.%	—	99
Paraguay	8 p.%	—	83
Id	id 1872	—	
Perú	6 p.% 1870	—	80
Id	5 p.% 1872	—	50
Uruguay	6 p.%	—	75 1/2

Victoriano Carrias.

NOTICIAS DEL PACIFICO

Por el paquete inglés *Garonne* recibimos diarios del Pacífico hasta el 10 del pasado, de Valparaiso.

De ellos tomamos lo que sigue:

Chile

Leemos en *La Patria*:

[illegible] los trabajos [illegible]

El Sr. [illegible] ministro de Guerra y Marina, ya hace dias se hospeda en Concepcion, pueblo que le aprecia y que sabrá proporcionarle buenos ratos, durante el tiempo que permanezca allí.

Por lo que respecta al Sr. Barceló, ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, desde ayer se hallaria en Valparaiso si una grave indisposicion de un hijito suyo no fuese un justificado impedimento.

En resúmen, la moneda está huérfana de gefes; pero no tan huérfana desde que los empleados de subalternos aun se quejan por el recargo de trabajos.

El intendente de Santiago tambien se alejó hoy de la capital. Se dirije á Quinteros, donde permanecerá un mes.

—La ordenanza sobre cuarentena marítima ha sido muy discutida por la Facultad de medicina, la que ha acordado enviar una nota al gobierno solicitando que los vapores subvencionados por el Estado, no toquen en los puertos donde haya cólera. Igual concesion tratará de obtenerse de las demas compañias no subvencionadas, y que los que hayan tocado en los puertos infestados hagan en nuestra colonia de Magallanes una cuarentena de ocho dias.

Los buques de vela harán una cuarentena en Juan Fernandez ó islas Guaitecas.

Si el cólera se estendiese á las provincias argentinas, se pide se cierren todos los puertos de la cordillera.

—El telégrafo del norte comunica que en la mañana de ayer se sintió en Copiapó un recio sacudimiento de tierra.

Por fortuna no ocasionó daño alguno.

—Ya se han colocado varios cajones debajo del dique *Valparaiso* con el objeto de levantarlo.

Parece que la operacion se efectuará con buen suceso, porque ya el dique ha subido mas de un metro. Una vez colocados los cajones que faltan, se cree que sin dificultad podrá recorrerse, calafatear y pintarse los fondos del inmenso armatoste flotante.

Se dice que otra tanto se hará despues con el dique *Santiago*.

—Se ha disuelto la sociedad establecida hace poco en esta capital con el título de *Nuñez y Cª* para hacer compras y ventas con un capital de 50,000 pesos.

Se organiza una sociedad con un capital de 50,000 pesos que se encargará de traer de Europa toda clase de empleados que necesiten nuestros agricultores, establecimientos de educacion, etc. La sociedad perderá el valor del pasage del individuo si su competencia no fuera reconocida.

—Sabemos que los nuevos y magníficos vapores *Nueva Granada* y *Bolivia*, pertenecientes á la Compañía de Navegacion en el Pacífico, llegarán á Valparaiso á principios del mes entrante, habiendo ya salido ambos de Liverpool.

Estos vapores son superiores en tonelaje y comodidades á los demas que navegan en estos mares. A su llegada la compañía establecerá con ellos, el *Lima* y el *Santa Rosa* una nueva linea entre este puerto y el Callao, aumentando la comunicacion por sus vapores entre los puertos referidos á tres veces por semana.

Perú

Dice un diario del Callao:

De Huacho habia salido hace dias una montonera de cuarenta hombres, encabezada por el comandante Alvarado y don Adolfo Bermudez. Al dia siguiente salió de aquí la corbeta *Union* llevando cincuenta y cinco soldados para perseguirla. El comisario de Huacho ha telegrafiado anunciándole al gobierno que dicha montonera ha sido dispersada.

Han fallecido el Dr. D. Vicente Molestina, redactor de *La Sociedad*, y el coronel D. Juan Gualberto Hevia, veterano de la Independencia. Anteayer ha fallecido en este puerto un norteamericano, José Nickel, despues de cinco dias de enfermedad. Los facultativos que lo asistieron han reconocido que ella fué fiebre amarilla. Hoy confirman esta noticia.

TELEGRAMA DE BARRANCA

En este momento (12 h. 30 p. m.) salgo en direccion al Departamento de Ancachs, que es para donde se ha dirijido la montonera, y segun se, no son mas de *treinta y cuatro*. Los veinte y cinco flanqueadores que desembarcaron en Huacho se me han reunido ya. La *Union* regresó inmediatamente que nos dejó en Supe.

Mariano Rodriguez.

Dice *La Opinion Nacional* del 2 de Enero:

El sub-prefecto de Chancay ha anunciado ayer al prefecto del Departamento, que en los alrededores de Huaura ha aparecido una montonera, mandada por un comandante indefinido, don N. Rossa, antiguo ayudante de D. Tomás Gutierrez.

No se sabe aun si la montonera tiene ó no un carácter político, real ó aparente. Lo único que se conoce positivo es que el primer hecho que hizo conocer á las autoridades la existencia de esa partida fué un ataque á mano armada contra la hacienda del sub prefecto, de la cual se tomaron todas las bestias y el dinero que encontraron.

Despues de haber consumado esta noble hazaña, se dirijeron, probablemente con idéntico objeto, al pueblo de Huaura, de donde fueron rechazados por el comandante Bacigalupi, con una escasa fuerza que tenia á sus órdenes. De alli se marcharon á Supe, en donde se encuentran actualmente, sin que se conozcan aun las estorsiones y los crimenes que hayan cometido en este pueblo.

La prefectura ha mandado la fuerza necesaria para destruir la montonera y restablecer el órden en la provincia de Chancay.

Se nos ha comunicado que la montonera se ha dirijido al pueblo de Cochas, al saber la llegada de la tropa enviada en su persecucion.

Comunica que al acercarse las fuerzas mandadas por el gobierno, los montoneros se habian internado cerca de Huacho.

Las fuerzas trasportadas por la *Union* desembarcaron ayer, é inmediatamente se prepararon para seguir en pos de la montonera.

Bolivia

LA CONSPIRACION DESCUBIERTA

Batallon 1.°, Cazadores 2.° de línea y Comandancia General de la segunda division.

ARONA, DICIEMBRE 19 DE 1873.

Al señor coronel comandante general del Departamento.

Señor:

Tengo á bien impartir á Vd. que por parte que he recibido del señor coronel primer gefe del batallon 1.° fusileros 3.° de línea, se ha descubierto un conato de conspiracion que se fraguaba en dicho cuerpo por conducto de varios oficiales, comprometidos en relacion con el señor Narciso Noriega, quien parece haber sido agente para aquello. Inmediatamente de conocer este hecho, he tomado las medidas necesarias sobre este acontecimiento y se organiza el sumario respectivo para el esclarecimiento de la verdad.

Como pueden hacerse diferentes y alarmantes versiones sobre este caso, me apresuro á poner en su conocimiento, asegurándole que los Sres.

[illegible] una prueba mas de su amor á las instituciones. [illegible] el observado en cada uno de los cuerpos de la division es una garantia para todos los que quisieran comprometer su dignidad y antecedentes. Con el sumario respectivo y con los datos que de él resulten daré á vd. un conocimiento mas perfecto de dicha conspiracion.

Agregando á vd. que los cuerpos de mi mando serán los centinelas contra cualquiera tendencia revolucionaria que quiera trastornar el actual órden establecido, me es grato suscribirme su mas atento seguro servidor—*Severino Zapata*.

NOTICIAS GENERALES

Montevideo

Dice *El Siglo*:

«La suscricion de las 30,000 obligaciones del ferro-carril del Nord-oeste de Montevideo, dice *La Liberté*, se abrirá mañana jueves en las oficinas de la *Sociedad Financiera* de Paris. No conocemos negocio alguno, que se haya presentado jamás con tan grandes y serias garantias.

«El Estado de Montevideo ocupa desde hace algunos años un distinguido puesto.

Es satisfactorio admirar el desenvolvimiento enorme de la prosperidad de esa República, en cuyo territorio vá á derramarse el exceso de poblacion de Europa, para encontrar en él la riqueza que le prometen la fertilidad de su suelo y el rápido aumento de su comercio.

«Podemos por consiguiente, recomendar sin reserva las obligaciones del Ferro-Carril del Nord-este de Montevideo, que gozan del 9 p% de interes anual garantido por el gobierno.

«Para facilitar á los capitalistas y rentistas la suscricion de estos valores de *primer órden*, la Sociedad Financiera aceptará en sus oficinas como dinero, los cupones que vencen en Enero.»

El otro diario, con fecha del dia siguiente, se espresa asi:

«Hoy se ha abierto, en las oficinas de la Sociedad Financiera y en las de la Sociedad de Depósitos, la suscricion para las obligaciones de Montevideo. Nos afirman, y lo creemos sin temor, que la afluencia de suscritores es considerable.»

A última hora, otro diario anuncia que el empréstito habia sido cubierto *seis veces*, antes de concluirse el dia.

Una señora francesa, recientemente llegada de Europa, con su hijo enfermo de tisis, se alojó en cierto hotel ó posada á inmediaciones del puerto, conviniendo con el posadero el precio de la pension, que serian cuatro pesos por ambos.

Instalados madre é hijo, se agravó á tal punto el estado del jóven enfermo, que falleció al cuarto dia, á pesar de los auxilios de la ciencia y de los cuidados maternales mas esmerados.

Como era natural, se practicaron las diligencias para el entierro, pero aquí entra lo curioso del caso.

Llegado el momento de sacar el cadáver, se presentó el hotelero, con una cuenta que ascendia á la suma de 70 ú ochenta pesos por pension, importe de un colchon que consideraba inútil desde que en él habia fallecido una persona, gastos extraordinarios, mandados, diligencias etc., todo eso los cuatro dias de permanencia en la casa.

La señora no podia abonar esa suma que consideraba ademas exagerada, y entonces el terrible posadero cerró la puerta del cuarto donde se velaba el muerto, dispuesto á conservarlo mientras no se le pagase la cuenta.

El cadáver habia sido embargado por la voluntad dictatorial del posadero.

Escandalizadas algunas personas que presenciaban ese hecho, pretendieron convencer al terrible patron de lo indebido ó inhumano de su proceder, pero el firme sostuvo sus trece, mientras que el cadaver respondia de la cuenta.

Entonces fué necesario ocurrir á la autoridad, la que presentándose al momento bajo la forma de un Comisario, varios celadores y el Receptor de cementerios, hizo sacar el cadáver dejando á salvo el derecho del posadero, para reclamar como corresponde la suma exigida justa ó injustamente.

Esposicion universal de Filadelfia.

Cuarenta y tres arquitectos han mandado proyectos de todas partes del pais. Despues de un minucioso exámen, se han escojido diez proyectos para un segundo concurso. Los proyectos de los rechazados se han sometido á los diez autores de los aceptados para que hagan sufrir á sus estudios las mejoras que juzguen convenientes. En el segundo concurso ha sido adoptado definitivamente el plano de MM. Calvert, Vaux y Raudford, de Nueva York, mejorado segun los proyectos de Sims, hermanos, de Filadelfia. Los edificios serán rectangulares, ocupando un espacio de 2,040 pies, de la medida americana, de longitud, y 680 de anchura en el centro y en los estremos esta anchura se estenderá á 982 pies.

El conjunto consistirá en 65 pabellones con cúpulas, que ocuparán 48 areas. Sin embargo, el plan se ha concebido de tal modo que podrá aumentarse sin dañar á la armonia del conjunto. Como materiales se emplearán principalmente hierro y ladrillos. Los gastos se avaluan de 3.000,000 á 4.000,000 de pesos.

Debe construirse ademas una elegante arquitectura una sala permanente que servirá de galeria artística por el momento y ocupará una area y media. Los arquitectos de esta construccion son Collins y Autenrieth, de Filadelfia.

La construccion se va á emprender inmediatamente. Se espera estar pronto para abrir el 19 de Abril de 1876, aniversario de la batalla de Lexington, que inaugura la guerra de la independencia americana.

Se han consagrado 36 areas á la industria, 10 á la maquinaria y 5 á la agricultura. El director general será Mr. Alfr. T. Gosham.

Buques chilenos

Para el mes de Mayo probablemente estará en las aguas de Chile el magnífico monitor *Almirante Cochrane*, mandado construir por ese gobierno en los astilleros de Inglaterra.

Cartas de última fecha dicen que el *Almirante Cochrane* está casi listo y que debia ser entregado al ministro Sr. Blest Gana á fines del pasado ó principios del corriente.

—Las noticias que se tienen de la corbeta blindada *Magallanes* están muy lejos de ser satisfactorias segun lo refiere *La Patria*.

En una nueva prueba de su máquina solo anduvo, á todo vapor, diez millas y media.

La comision de marinos chilenos que inspecciona la construccion de las naves no quedó satisfecha del resultado, y en consecuencia el ministro se negó de nuevo á recibir la *Magallanes*.

Se iban á hacer en la máquina del buque nuevas reparaciones para que aumenten el andar.

Manuel Pastor

Dice un telegrama de Madrid del 12:

Manuel Pastor, condenado á muerte por tentativa de asesinato contra el rey Amadeo en Julio de 1872 se ha evadido ayer de la carcel del Saladero de Madrid. El gobernador de Madrid ha mandado arrestar á todos los empleados de la cárcel. Cuantas pesquisas se han hecho para

[illegible] paso. Fuentes, [illegible] cortado, y en las montañas [illegible] formidables, han construido obras de defensa que las hacen todavia mas temibles; pero donde encontraremos la mayor resistencia, sera á la márgen derecha del Nervion y al sud oeste de Bilbao.

Elio ha traido á Vizcaya, por Deva y Elgoibar, el grueso de las fuerzas carlistas de Guipuzcoa.

D. Carlos está en Durango con algunos batallones escogidos.

Las lineas carlistas se estienden desde Zornoza hasta Balmaseda en semicírculo al rededor de Bilbao.

Por Durango han pasado, en direccion á los márgenes del Nervion, seis cañones y [illegible].

La táctica del general Elio es siempre la misma. Sus fuerzas cubren al sudoeste del grupo de las montañas vascas, y aguardan el ataque de las tropas republicanas apoyándose en dos de los tres caminos que el ejército republicano ha de tomar para entrar en Vizcaya.

La entrada del Valle de Arratia y la de Mantaria está cerrada por el grueso de las facciones que se encuentran antes de llegar á Durango y se estienden hasta la Encartaciones. No bajan de 20,000 hombres los que tienen en armas los carlistas de las provincias vascongadas, y en puntos donde todavia no se ha presentado una columna de tropas regulares hace seis meses. Elio tiene ademas la facilidad de prolongar su linea de manera, que quedó ocupado tambien el tercer desfiladero hácia la parte de Orduña. Asi quedarian cerradas todas las salidas de Alava para Vizcaya, en cuyo caso Moriones se veria obligado á dar una batalla para abrirse paso.

Esta operacion será posible con el concurso de los 4000 hombres que están en Bilbao. Nuestras fuerzas se componen de 11000 hombres y 22 cañones incluyendo ocho del sistema Krup y dos rayados. Apesar de la superioridad numérica de las fuerzas carlistas, tenemos buenas esperanzas de ir á Bilbao, limpiar la ria, y destruir los fuertes carlistas. Para esta empresa cuya dificultad toda consiste en la escasez de nuestras fuerzas, se han reunido gran cantidad de víveres y municiones en Santoña, Laredo y Castro Urdiales que constituyen los tres puntos de nuestra base actual de operaciones.

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—Los datos oficiales que tenemos sobre el cólera van á continuacion:

El Consejo de Higiene habia recibido hasta ayer á las cuatro de la tarde los siguientes partes de las Parroquias:

Dia 8

Parroquias	*Atacados*	*Muertos*
Barracas al Norte		1
Concepcion		1
La Boca	1	1
Pilar	6	1
Piedad	1	
	8	

De los seis de la Parroquia del Pilar son del 2 ° de linea que se halla acampado en Palermo.

Dia 9

Parroquias	*Atacados*	*Muertos*
Monserrat	1	
La Boca	1	
Piedad	1	
San Cristobal	1	
	4	

La cuestion argentino brasilera

Si consignaramos en esta seccion las noticias que comunican varias personas, y entre [illegible] comerciantes que se dicen muy bien informados, habria motivo para una alarma grave relativamente á nuestras relaciones políticas con el Brasil.

Sin embargo, desde que supimos esas noticias, que tambien las ha recibido el señor Ministro de Relaciones Esteriores por conductos particulares, las juzgamos exajeradas y acaso calculadas y he ahi porque preferimos callarlas.

Pero es necesario, eso no obstante, dar al lector una idea de lo que ocurre, recopilando numerosos datos.

La revolucion del General Caballero en el Paraguay, fué causa de que los diarios de Rio Janeiro, algunos de los cuales reciben orijinales de Consejeros del Emperador, levantasen su voz al cielo contra esta República, hablando de guerra y esterminio, porque decian que Caballero y su revolucion era sostenida por la Nacion Argentina.

He ahi tambien el orígen de las voces de guerra próxima y noticias alarmantes ó exajeradas que han circulado y circulan desde Enero hasta el presente.

El Gobierno del Brasil toma medidas [illegible] es en el Rio de la Plata.

Esto es incuestionable.

El ha ordenado que en Montevideo [illegible] depositados veinte mil toneladas de carbon de piedra para vapores.

Ha enviado ya al Baron del Pasage al Paraguay á tomar medidas militares.

Hace dos dias anunció el telégrafo que el vapor *Corumbá* llegado á Montevideo [illegible] de Matto-Grosso [illegible] portador de la noticia de haber salido de esa Provincia [illegible] infanteria.

Esta misma noticia [illegible] Gobierno de la Nacion.

Sin embargo, en las rejiones oficiales [illegible] por altos funcionarios [illegible]

Algunos llegaban á afirmar que [illegible] Montevideo una liga de orientales [illegible] que partidarios de la guerra entre este país y el del Brasil, se han propuesto, [illegible] intereses personales nada nobles, mantener [illegible] preocupada la atencion pública [illegible] la Plata con alarmas semejantes á las que hoy nos ocupan.

Esto se decia, pretendiendo [illegible] modo la noticia que se trasmitió desde Montevideo, á donde fué llevada por el *Corumbá*.

Sea de esto lo que fuere, pronto sabremos si ella era ó no exata, pues se espera un vapor del Paraguay.

Entre tanto, en las rejiones oficiales se habla en términos que despierten en un espíritu observador estas cuestiones:

El Gobierno Nacional sabe que la situacion es grave, y la disimula y oculta; ó el Gobierno Nacional procede cándidamente; ó no hay absolutamente nada alarmante entre ambas naciones.

Esto último no es creible, pues los hechos que ya hemos anotado y los que siguen, son claros indicios de una agitacion estraordinaria.

Con efecto, el *Journal do Commercio* de [illegible]

FOLLETIN

DE GLASGOW Á CHARLESTON

POR

Julio Verne.

CAPITULO PRIMERO

EL DELFIN

El primer rio cuyas aguas han batido las ruedas de un buque de vapor fué el Clyde, y este acontecimiento sucedió en 1812. El barco se llamaba «El Cometa», y hacia viajes periódicos entre Glasgow y Greenock, con una marcha de seis nudos por hora. Desde entónces mas de un millon de vapores han subido ó bajado por la corriente del rio escocés, y los que habitan la gran ciudad comercial deben estar muy familiarizados con los prodigios de la navegacion al vapor.

A pesar de ello, el 3 de Diciembre de 1862 llenaban las espaciosas calles de Glasgow una gran multitud, compuesta de armadores, negociantes, manufactureros, trabajadores, marinos, mujeres y niños, dirigiéndose hácia Kelvin-dock, inmenso arsenal, perteneciente á los señores Tod y Mac-Gregor. Esto último nombre prueba bien q' los famosos descendientes de los *highlanders* se han convertido en industriales, y que todos los vasallos de los antiguos *clans* son hoy trabajadores de fábricas.

Kelvin-dock está situado á corta distancia de la ciudad, en la orilla derecha del Clyde, y al poco tiempo sus espaciosas estancias se vieron invadidas por los curiosos; no quedando ni punta de muelle ni techo de almacen con puesto por ocupar. El mismo rio estaba sembrado de embarcaciones y los espectadores hormigueaban en las alturas del Govan, que forman la orilla izquierda.

No se trataba, sin embargo, de una ceremonia extraordinaria, sino sencillamente de botar al agua un barco, y como el público de Glasgow debia estar ya cansado de ver los incidentes de esta operacion, el *Delfin*, que asi se llamaba el construido por los señores Tod y Mac-Gregor, debia ofrecer alguna particularidad. No sucedia asi. Era un gran buque de 1,500 toneladas, de planchas de acero, y en el cual todo estaba combinado para obtener una marcha rápida. Su máquina, construida en los talleres de Lancefieldforge, era de alta presion y de una fuerza efectiva de 500 caballos, dando movimiento á dos hélices completamente independientes una de otra, y colocados segun el sistema de los señores Dudgeon de Millwall, que proporciona una gran velocidad á los buques y les facilita maniobrar en pequeño espacio. El calado del *Delfin* debia ser poco considerable. Los prácticos no se engañaban, suponiendo que este buque se destinaba á recorrer pasos de mediana profundidad. Pero, á decir verdad todas estas particularidades no podian justificar la curiosidad del público, pues el *Delfin* no tenia nada mas ni ménos que cualquier otro buque, y el botarle al agua tampoco suponia la necesidad de vencer una nueva dificultad mecánica. El Clyde habia recibido ya en sus aguas buques de mucho mayor porte, y el poner á flote el *Delfin* debia hacerse en la forma ordinaria.

En efecto, cuando empezó la marea comenzaron las maniobras, resonando los martillazos sobre los puntales, que al caer debian dejar libre la quilla del buque.

En breve se sintió un estremecimiento en la pesada construccion, viéndosela moverse; empezó en seguida á deslizarse, y en algunos momentos el *Delfin* abandonaba la cala suavemente engrasada, sumergiendo la quilla en el Clyde, entre espesas humaredas de vapor blanco. Su popa llegó hasta el fondo del lecho del rio, y levantándose en seguida sobre una ola jigantesca, el magnífico vapor, arrastrado por el impulso de la caida, se hubiera estrellado contra los muelles de los astilleros de Govan, á no haber sido arrojadas al agua con formidable estrépito todas las anclas que detuvieron su marcha.

La operacion de votar el *Delfin* habia tenido excelente éxito, y este se balanceaba tranquilamente en las aguas del Clyde. Todos los espectadores batian palmas cuando le vieron tomar posesion de su natural elemento, é inmensos hurras resonaron en ambas orillas.

¿Porqué eran aquellos gritos y aquellos aplausos? Los mas apasionados espectadores se hubieran visto apurados para esplicar su alegria. ¿De donde procedia, pues, el entusiasmo que escitaba aquel buque? Pura y sencillamente del misterio que encubria su destino. Se ignoraba el género de comercio á que iba á ser dedicado; é interrogando á los diversos grupos de curiosos, cualquiera se hubiese admirado de la variedad de opiniones emitidas sobre este grave asunto.

Los mejor informados, á lo que pretendian estarlo, convenian en que aquel buque iba á desempeñar un papel en la terrible guerra que diezmaba entónces los Estados Unidos de América, pero no sabian mas, y ninguno hubiera podido asegurar si el *Delfin* seria un corsario ó un trasporte, ó un buque confederado ó un vapor de la marina federal.

¡Hurra!—exclamaba uno asegurando que el *Delfin* estaba construido por cuenta de los Estados del Sur.

—¡Hip! ¡hip! ¡hip! gritaba otro, jurando que jamás habria cruzado buque mas rápido por las costas americanas.

El público, pues, ignoraba lo principal, y para saber exactamente á que atenerse, era preciso ser asociado ó íntimo amigo de Vicente Playfair y compañía, de Glasgow.

Rica, poderosa é inteligente, era la casa de comercio que lleva por razon social Vicente Playfair y compañía, antigua y honorable familia descendiente de los lores [illegible] que construyeron el mas bello barrio de la ciudad.

Estos hábiles negociantes, inmediatamente despues del acta de la Union, habian fundado las primeras casas de comercio, traficando con los tabacos de Virginia y del Maryland. Hiciéronse inmensas fortunas y se creó un nuevo centro de comercio. Pronto fué Glasgow industrial y manufacturera. Las fábricas de hilados y de fundicion se elevan por todas partes y en algunos años llegó al mas alto grado la prosperidad de aquella poblacion.

La casa Playfair continuó fiel al espíritu de iniciativa de sus antecesores, acometiendo las especulaciones mas atrevidas y sosteniendo el honor del comercio inglés. Su jefe actual, Vicente Playfair, hombre de cincuenta años y de temperamento esencialmente práctico y positivo, aunque atrevido, era un armador de pura sangre.

Nada le afectaba fuera de las transacciones comerciales, ni aun siquiera el carácter político que estas pudieran tener. Por lo demás Playfair era completamente honrado y leal. Sin embargo, la idea de haber construido y armado el *Delfin* no le pertenecia, correspondiendo en pleno derecho á su sobrino James Playfair, hermoso de treinta años, y el mas atrevido skipper de la marina mercante del Reino Unido.

Cierto dia que James Playfair leia con ira bajo las bóvedas del salon del Ayuntamiento en Tontine-coffee-room los periódicos americanos, participó á su tio su aventurado proyecto.

—Tio Vicente—le dijo de pronto,—se presentan dos millones que ganar en ménos de un mes.

—¿Y qué se arriesga?—preguntó el tio Vicente.

—Un buque y un cargamento.

—¿Nada mas?

—Si: la piel de la tripulacion y del capitan, pero esa no se cuenta.

—Veamos,—dijo el tio Vicente.

—Todo está visto,—respondió James Playfair.

—¿Habeis leido *La Tribuna*, *El New York Herald*, *El Times*, *El Enquirer de Richmond* y la *American Review*?

—Veinte veces, sobrino James.

—¿Creeis como yo que la guerra de los Estados-Unidos durará todavia mucho tiempo?

—Si durará.

—Bien, sabeis lo que esta lucha hace sufrir á los intereses de Inglaterra y especialmente á los de Glasgow.

—Y mas particularmente á los de la casa de Playfair y compañía,—añadió el tio Vicente.

—Sobre todo á estos,—dijo el jóven capitan.

—Todos los dias contemplo con dolor y afliccion, James, los desastres comerciales que esta guerra puede traer; no porque la casa de Playfair no sea sólida, sobrino mio, sino porque tiene corresponsales que pueden faltar. ¡Llévese el diablo á todos los americanos esclavistas ó abolicionistas!

Bajo el punto de vista de los grandes intereses de la humanidad, siempre superiores á los intereses personales, Vicente Playfair hacia mal en hablar asi; pero la razon en el concepto exclusivamente comercial. La mas importante materia de la exportacion americana faltaba en la plaza de Glasgow.

El *hambre de algodon* para emplear la enérgica expresion inglesa, era cada dia más amenazadora. Millares de trabajadores se veian reducidos á vivir de la caridad pública. Glasgow poseia 25,000 tornos mecánicos, que antes de la guerra de los Estados Unidos producian 625,000 metros de algodon hilado por dia, es decir, 50 millones de libras por año. Por estas cifras puede juzgarse de la perturbacion que llevaria al movimiento industrial de la ciudad la falta repentina y absoluta de la materia textil. Todos los dias habia quiebras; en todos los talleres se suspendian los trabajos y los obreros morian de hambre.

El espectáculo de esta inmensa miseria era el que habia dado á James Playfair la idea de su atrevido proyecto.

—Yo iré á buscar algodon,—dijo,—y lo traeré cueste lo que cueste.

Pero como era tan negociante como su tio Vicente, resolvió apelar al cambio y proponer la operacion bajo la forma de un negocio comercial.

—Tio Vicente,—dijo,—me ocurre una idea.

—Veamos cual es, James.

—Sencillísima. Vamos á construir un buque de mucho andar y de gran capacidad.

—Posible es hacerlo.

—Lo cargaremos con municiones de guerra viveres y objetos de equipo.

—No es difícil.

—Tomaré el mando de este buque y desafiando en la marcha á todos los buques de la marina federal, forzaré el bloqueo de uno de los puertos del Sur.

—Venderás caro el cargamento á los confederados que tienen necesidad de él,—dijo el tio.

—Y volveré con cargamento de algodon...

Que ellos darán por nada.

—Como decis, tio Vicente, el negocio es bueno.

—Tal cual. Pero, ¿pasarás tú?

—Pasaré, si tengo un buen buque.

—Te se hará uno expresamente. ¿Y la tripulacion?

—¡Oh! la encontraré. No necesito muchos hombres. Los necesarios para maniobrar y nada mas. No se trata de batirse con los federales, sino de dejarlos á la espalda.

—Se los dejará,—añadió el tio Vicente de un modo terminante.—Ahora dime, James, á qué punto de la costa americana piensas dirigirte.

—Hasta ahora, tio, algunos buques han forzado el bloqueo de Nueva Orleans, Wilmington y Savannah. Yo pienso meterme directamente en Charleston. Ningun buque inglés, á excepcion del *Bermuda* ha podido entrar en dicho puerto. Yo haré lo que el *Bermuda* si mi buque tiene poco calado é iré donde los buques federales no puedan seguirme.

—La verdad es,—dijo el tio Vicente,—que en Charleston abunda el algodon hasta el punto de quemarlo para desembarazarse de él.

—Si, y ademas la ciudad está casi sitiada. Beauregard carece de municiones y me pagará el cargamento á precio de oro.

—Está bien, sobrino, y ¿cuándo quieres partir?

—Dentro de seis [illegible] largas, noches [illegible] facilmente.

—Asi sea.

Silencio.

—Y hé aquí porque cinco meses despues el vapor *Delfin* era botado al agua desde el astillero de Kelvin-dock, y por qué nadie sabia su verdadero destino.

CAPITULO II.

EL APAREJO.

El armamento del *Delfin* se hizo rápidamente, pues estando preparada toda su arboladura, no se necesitaba mas que colocarla. El *Delfin* llevaba tres palos de goleta, lujo casi inútil, toda vez que no contaba con el viento para escapar á los cruceros federales sino con la poderosa máquina que encerraba en su casco. Y tenia razon.

A fines de Diciembre, el *Delfin* fué á hacer sus ensayos en el golfo Clyde, siendo imposible decir quién quedó mas satisfecho si el constructor ó el capitan. El nuevo vapor corria maravillosamente y el *patent-log* acusaba una celeridad de diez y siete millas por hora, (la milla marina tiene 1,852 metros) velocidad que no habia alcanzado ningun buque inglés, francés ó americano. En carrera con cualquier otro buque, el *Delfin* hubiera ganado seguramente mucha distancia en un *match* marítimo.

El 25 de Diciembre empezó el cargamento. El buque fué á anclar al *steam-boat-quay*, algo mas arriba del Glasgow-Bridge, último puente que atraviesa el Clyde antes de su embocadura. Allí habia grandes almacenes, conteniendo inmensas provisiones de equipos, armas y municiones que pasaron rápidamente á la cala del *Delfin*. La naturaleza de este cargamento descubria el misterioso destino del vapor y la casa [illegible] no pudo guardar por mas tiempo el [illegible]

[illegible] que en la hoja impresa [illegible] del Brasil, que anuncia algo parecido á lo que para [illegible] del Paraguay.

Aquel diario en su número correspondiente al 1.º de Febrero, que ha traido el *Douro* dice que el Gobierno del Brasil nombró al señor Baron de la Laguna Gefe de la Escuadra para el cargo de Comandante en Gefe de las [illegible]

[illegible] de Rio Janeiro y acaso hácia [illegible]

[illegible] los acorazados *Brasil, Maris é Barros, Bahia y* [illegible] saldrán para el Rio de la Plata [illegible] las cañoneras *Ipiranga, Ivahy y Braconot*, lanchas [illegible] mas que, segun creemos, fueron traidas de Montevideo por el Ministro del Brasil á este país, cuando fué detenido el vapor *Corumbá*.

El capitan de Marina Silveira da Motta, cuyo nombre es ya conocido en estos países, fué nombrado comandante de la corbeta *Nitheroy*.

Fué nombrado Gefe del Estado Mayor de esta division naval el capitan D. Antonio Claudio Soydo.

Estos hechos no pueden ponerse en duda.

Es evidente tambien que á nada conducirian en una época normal, luego ellos no deben ser mas que la consecuencia de alguna combinacion diplomática del Gabinete del Brasil: el cual debe haber recibido ya informes minuciosos sobre nuestro ejército, armamento, recursos y sobre Martin Garcia, pues los procuraba, segun nuestros informes, por todos los medios posibles.

Entre tanto, el Gobierno Argentino celebra en apariencia, tranquilas conferencias con el señor Magalhaes, representante de S. M. D. Pedro II.

Al verlo salir al Baron de Araguaya del despacho del señor Tejedor, ni el ojo mas astuto pudiera descubrir un síntoma de la impresion que naturalmente producirian en todo patriota las conferencias en que se juega el porvenir del suelo en que se ha nacido.

Ayer el Sr. Magalhaes se presentó una vez mas con su secretario en el Departamento de Relaciones Esteriores, solicitando una conferencia.

Esta no se efectuó porque el Dr. Tejedor no habia venido aun á su despacho.

Mientras el Brasil mueve ante nuestros ojos sus cañones, el Gobierno Argentino pone en juego el talento y las razones de la diplomacia.

Con este propósito celebró un acuerdo para nombrar al Dr. D. Rufino de Elizalde Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca del gobierno del Brasil.

El doctor Elizalde vacilaba ayer en aceptar este cargo y habia significado á algunos amigos sus dudas é indecision.

Entre tanto, parece que eran muchos ya los pretendientes á la secretaría y empleos de la Legacion.

Una persona que dice estar enterada de los sucesos actuales refiere que el gobierno del Brasil ha dado instrucciones al Baron de Araguaya para que pida al gobierno Argentino ciertas esplicaciones sobre cuestiones agitadas en el discurso de las relaciones amistosas entre ambos países y agrega que los movimientos bélicos de que hablamos, tienden á apoyar esa exigencia.

Otro plazo—Las Comisiones empadronadoras debian haber sido nombradas ya por la Municipalidad de la ciudad, pero no lo han sido, y ahora se solicita un nuevo plazo como lo demuestran estos documentos.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1874.

Al señor Ministro de Gobierno.

El retardo de la espedicion y términos del decreto del Gobierno de la Provincia, constituyendo la Comision Municipal, ha hecho imposible dar cumplimiento al del 5 del pasado en la parte referente á la formacion de las comisiones empadronadoras, por cuanto solo despues de pasada la hora señalada para el sorteo y cuando ya se habia retirado el público que queria presenciarlo, pudo llegarse al convencimiento de que la referida comision estaba facultada para practicarlo.

Como verificarlo despues de ese retiro habria sido faltar á una de las disposiciones del mismo decreto, me ha encargado me dirija á V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva poner lo ocurrido en conocimiento del Gobierno, recabando el señalamiento de nuevo término, sino prefiriese postergar el acto hasta la instalacion de la nueva Municipalidad.

Dios gde. á V. S.

Miguel Nazar
B. Llorente

Febrero 9 de 1874

En vista de lo espuesto por la comision Municipal en la nota precedente, el Poder Ejecutivo resuelve prorogar hasta el 15 del corriente el plazo señalado en el art. 4 º del decreto.

ACOSTA
Antonio Alcaro

Remates de tierras públicas—Con fecha de ayer espidió el Gobierno el siguiente decreto.

Buenos Aires, Febrero de 1874.

Ofreciendo algunos inconvenientes la aplicacion del Decreto de 21 de Enero de 1867, reglamentario de la ley de 11 de Enero del mismo año, sobre venta de tierras al Interior de fronteras,

El Poder Ejecutivo acuerda y

DECRETA

Art. 1.º Inmediatamente despues de determinada la subasta, el Gefe de la Oficina de Tierras Públicas entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Art. 2.º Dentro de los tres dias siguientes al del remate la Oficina de Tierras practicará la liquidacion correspondiente con arreglo á la ley, debiendo el Escribano Mayor de Gobierno poner previamente en el espediente respectivo una nota en que se haga constar la adjudicacion con referencia al acta prescripta por el artículo 2.º del mencionado decreto.

Art. 3.º El comprador deberá abonar el importe de su respectiva liquidacion dentro de los quince dias siguientes al remate.

Art. 4.º Si dentro del plazo fijado por el artículo anterior el comprador no se presentare á abonar el precio de la liquidacion, el Gefe de la Oficina de Tierras Públicas sacará nuevamente á remate el terreno y dará cuenta al Ministerio de Hacienda; para hacer efectiva la responsabilidad civil en que aquel haya incurrido.

Art. 5.º Quedan derogados los artículos 4.º 5.º y 11 del Decreto de 21 de Enero de 1867.

Art. 6.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACOSTA
Leopoldo Basavilbaso

Enseñanza de Agronomía—El Director del *Departamento Agronómico* de Salta ha pasado al Gobierno de la Nacion un informe sobre sus trabajos durante el año de 1873.

De ese informe tomamos algunos párrafos porque deseamos que el país pueda apreciar los resultados de la enseñanza de Agronomía comenzada en varias provincias en estos últimos tiempos, quizá por primera vez en este país.

He aquí los párrafos:

«El Departamento Agronómico abrió este año sus cursos de Zoología é Higiene Rural, Zootecnia, Mineralogía y Geología Agrícola, Mecánica, Agronomía y Agricultura. Al número de quince llegan los alumnos que han rendido exámenes satisfactorios en presencia de la Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Salta.

....

«No es aventurado asegurar para el curso de 1874 la asistencia de cuarenta alumnos, entre los actuales, los que deben entrar en la escuela práctica y los que pretenden el ingreso en el primer año de estudios teóricos.»

«Desde ya el Departamento Agronómico puede enorgullecerse de poseer una de las mejores Bibliotecas de la Nacion, tanto por el número de obras como por representar lo mas selecto que se ha escrito en Europa y América en Ciencias Naturales, Agricultura, Meteorología, Crianza de Animales, Industrias Rurales, así como en tratados especiales de Química, Física y Mecánica que no se rozan con los conocimientos que son objeto de nuestra enseñanza.»

«Todos los volúmenes así como las publicaciones científicas y de agricultura se hallan ya colocados en armarios dentro de los huecos que se nos ha facilitado en el Colegio Nacional.

«En los mismos y en un salon decentemente arreglado, que al propio tiempo es utilizado como Secretaría, se encuentran ya en elegantes armarios las colecciones para los estudios de la Mineralogía y Geología Agrícola, los herbarios, los Atlas y algunos instrumentos de Mecánica haciéndose notar solamente la falta de modelos para el estudio de la Anatomía General y comparada de los animales.

Durante el término del año trascurrido se han concluido en la *Granja Modelo*, las habitaciones para trabajadores y alumnos de la escuela práctica comenzadas en el anterior, construido el Observatorio Meteorológico, varios acueductos y empezado el pabellon de Zoothecnia. Los trabajos materiales del suelo de la quinta han consistido en la formacion de los canales de riego necesarios algunos con costosos terraplenes, alcanzando su total á 1,750 metros. Se ha abierto una calle principal de Este á Oeste de 375 metros de largo por 12 metros de ancho; otra en el mismo sentido de 10 metros 50 c. de ancho por 125 metros de largo, cruzando á estas dos la que se dirije al Parque de Máquinas, del mismo ancho anterior por 250 metros de largo, que entra en una plaza.

Se sembraron y cosecharon doce cuadras de terreno, segun el informe. Las sementeras consisten en cereales, variedades leguminosas, tuberculosas y forrageras.

El mismo informe habla de los buenos resultados del jardin de aclimatacion, del clima, de la influencia de las lluvias y de otros importantes asuntos que en aquella enseñanza se relacionan.

Catamarca—Con motivo de haber sido dotada esta Provincia de un Colegio Nacional, se suscitó un conflicto que ha motivado la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1874.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Catamarca:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 10 del corriente, por [illegible] Gobierno Nacional el cum[illegible] lo 3.º de la Ley que [illegible] las que debia obtener [illegible]

Instruido el Sr. Presidente de la República del contenido de V. E., me ha encargado contestarle que la Nacion ha cumplido estrictamente [illegible] contar del año en que el Colegio se declaró Nacional, ha figurado sin interrupcion en el Presupuesto de este Ministerio la partida de *ciento ochenta* pesos fuertes para veinte becas en ese Colegio.

No debo llamar la atencion de V. E. la circunstancia de que las becas de la Provincia en el Establecimiento existen en virtud de Ley del Congreso, puesto que corresponde á este cuerpo autorizar los gastos públicos, y la Ley ha sido dictada en cumplimiento de la base 3ª, de la cesion.

V. E. mismo parece entender así la Ley de la Provincia cuando afirma que por el testo espreso de ese artículo, Catamarca tiene derecho á educar en el *Colegio Nacional* veinte jóvenes costeados por el Tesoro de la Nacion.

El Sr. Presidente cree como V. E., que si la instruccion pública ha de elevarse á una verdadera institucion, es indispensable la creacion de Escuelas Normales para formar maestros competentes; pero mientras el Congreso no vote los fondos para establecerlas, no pueden sostenerse con cantidades destinadas á otros objetos, sobre todo, cuando esas cantidades son tan insignificantes como la que se aplica á becas en el Colegio de Catamarca y el producido de las fincas, que entra como una parte mínima en reparaciones del Colegio y del mismo fondo.»

Por lo que hace á las deudas del Colegio, anteriores á su nacionalizacion, no habiéndose determinado en las bases de cesion quien debe abonarlas, cree el Gobierno que esos créditos deben pesar sobre la Provincia. En todo caso, los acreedores ocurrirán donde juzguen conveniente.

Antes de terminar esta nota, debo hacer presente á V. E. que, si bien la importante cesion que hizo la provincia, coopera eficazmente á la solicitud del Gobierno Nacional, por estender los beneficios de la instruccion, esa cesion redunda principalmente en bien de los hijos de la provincia.

Así el Gobierno ha establecido una escuela graduada en el Colegio, no solo para preparar á los alumnos á proseguir estudios superiores, sino tambien para perfeccionar la enseñanza que se da en las escuelas públicas de la provincia.

Dejando así contestada la nota de V. E. me es grato saludarlo con los sentimientos de mi consideracion distinguido.

Dios guarde á V. E.

Juan C. Albarracin

Un golpe de audacia—La Policía ha puesto á disposicion de la justicia ordinaria á dos individuos.

Uno de ellos, apesar de pertenecer al sexo débil, indujo al otro para realizar entre ambos un hecho que requeria bastante resolucion y audacia. Y lo realizaron con un éxito completo.

Con amenazas y violencias hicieron que un individuo de regular fortuna les firmáse á su pesar tres documentos, por los cuales aparecia adeudando á los autores del atentado fuertes sumas de dinero.

Pero así que se vió libre, acudió al Comisario de la Seccion y le dió cuenta del hecho ocurrido.

En el acto procedió la autoridad contra los criminales, apoderándose de sus personas así como de los documentos.

Hábil ladron—Anteayer un individuo de buen porte y esmeradamente vestido, se presentó en la joyería de D. Emilio Debrau, calle de la Florida núm. 41 y separó algunas alhajas de valor, diciéndole que las compraba pero que mandaria por ellas mas tarde y entónces le remitiria el dinero.

No habiendo enviado hasta el dia de ayer, el Sr. Debrau determinó colocar en la vidriera las alhajas, en cuya ocasion notó que faltaban un reloj de señora, valor de 25000 pesos y un anillo con brillantes de valor de 5000 pesos mjc.

Se cree que el autor del robo sea aquel apuesto jóven que el dia anterior se presentaba con el fingido designio de comprar alhajas.

Hasta hoy no ha podido ser capturado.

Siniestro marítimo—Por el vapor *Garonne* recibimos noticias sobre un naufragio ocurrido en Patagonia.

Una carta de Ancud á Valparaiso dice esto:

Aprovecho la oportunidad de la salida de la barca nacional *Fortuna* para ese puerto, con el objeto de comunicar á usted la triste noticia del naufragio de la chalupa salva-vida de la Comision hidrográfica que dirige el capitan de fragata Vidal Gormaz cuya noticia la han traido varias personas llegadas de Carelmapu y Maulin.

El domingo 4 del actual salió la chalupa de este puerto al de Maulin. El motivo de su venida fué el de buscar víveres y plata. El tiempo era escelente y llegaron á Carelmapu sin novedad ninguna. El lúnes á las 4 A. M. dejaron ese punto y á las doce del mismo dia naufragaron á la entrada de Maulin, la Chalupa chocó contra las piedras que hay en dicho sitio y se abrió como una granada, de popa á proa, pereciendo el apreciable guardia marina D. Atilio Verdugo un tal Contreras, que hacia de práctico, un comerciante de Maullin, un marinero, Francisco Olarzal y cinco bogadores mas.

Muy digna y serena ha sido la conducta de un marinero Manila que trajo al Sr. Vidal Gormaz. En los primeros momentos hizo grandes esfuerzos por salvar al oficial Verdugo, esponiéndose el mismo á una muerte segura. lo coje de las piernas y hace grandes esfuerzos para quitarle las botas pero en vano! Desesperando de salvarlo, se dirije estenuado de fuerzas á tierra, valiéndose de dos remos que se colocó debajo de los brazos. En tierra, repuesto de las fatigas, vuelve de nuevo al sitio del naufragio para ver si consigue salvar á su gefe. Nada! El pobre Manila se dirije á tierra presa del mas acerbo dolor.

Descubrimiento—Ayer fué remitido por el Comisario de la Seccion 6ª al Departamento de Policía, un súbdito italiano acusado de un robo de poca consideracion.

Antes de ser encerrado en un calabozo, el Oficial de Guardia ordenó que se registrara al preso.

Entre el forro de la ropa se le hallaron trece billetes falsos del sello de veinte pesos.

Entónces se puso en incomunicacion al italiano sin hacerle sospechar por entónces la importancia del descubrimiento, respecto al cual no se manifestaba tampoco él alarmado.

Ayer se instruia el sumario correspondiente.

La ilegitimidad de los billetes se descubre sin mucho trabajo.

Están groseramente falsificados.

Dificilmente podrian circular.

Atentado—Dice un colega de ayer tarde: Un individuo, renombrado por sus fechorías que tiene el apodo de *Cachimbombo*, fué el Domingo á la noche á asesinar al jóven D. Justo Mañay; pero este consiguió desarmarle quitándole un revolver, y esta mañana se presentó en casa de ese jóven un vigilante que tiene en su morrion el número 86, á pedir el rewolver diciéndole que *le pertenecia*; y no habiéndole sido entregado, se presentó mas tarde con la misma exijencia un hijo de un ex-comisario al que tampoco se le entregó el arma.

El jóven Mañay se ha presentado hoy al Gefe de Policía á darle cuenta de este nuevo atentado que han tratado de llevar á cabo en la Parroquia de San Cristóbal, y á entregarle al Sr. O'Gorman el rewolver.

Parte oportuno—Estábamos alarmados con la noticia de que el cólera se habia desarrollado entre los cuerpos del ejército que hay en Buenos Aires.

Esas noticias como muchas otras sobre la misma enfermedad, son inciertas como nos lo revela el siguiente documento:

Comision médica del Hospital Militar.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1874.

Al señor Inspector de Armas don Rufino Victorica:

En cumplimiento de la superior resolucion que me fué ayer trasmitida por V. S., me apersoné inmediatamente acompañado del cirujano D. Francisco Morra, al campamento de Palermo, donde se hallaba el rejimiento núm. 2 de caballería de línea; y visité todos los enfermos que habia, y de estos encontramos *nueve* que sufren de leves diarreas consecutivas, sífilis y reumatismo, uno de estos se dispuso fuese enviado al hospital para su mejor asistencia. Hay varios otros de enfermedad insignificante y aun supuesta, pero no hallamos en aquella visita ninguno sospechoso de cólera.

Cumpliendo lo ordenado, he dispuesto que el cirujano D. Francisco Morra pase las dos visitas diarias á aquel regimiento, dándome cuenta de las novedades que haya para elevarla al conocimiento de la superioridad.

Por lo que respecta al terreno en que está acampado este Regimiento, debo informar á V. S. que es bajo y mal sano y hasta anegadizo si sobrevienen lluvias, por lo que convendria campario en terreno mas alto.

Es cuanto tengo que informar en cumplimiento de la órden recibida.

Dios guarde á V. S.

Manuel Biedma.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer en los cementerios del municipio fueron estas:

Dorotea Gil, 28 años, cólera.
José Herone, 50 id, id.
Francisco Berar, 41 id, id.
Maria Mazza, 18 id, id.
Victor Libren, 71 id, herida de intestinos.
José Baglieto, 6 id, gastro enteritis.
Ignacia Cabrera, 15 id, tisis.
Miguel Landi, 94 id, senectud.
Magdalena Palacios, 16 id, tubérculos.
Rosa Arata, 1 id pulmonía.
Margarita Tallaferro, 6 dias falta de desarrollo.
Felisa Capuso, 5 meses, neumonitis.
Maria Iriturme, 22 años, neumonia.
Narciso Gaurnizo, 44 id, fiebre tifoidea.

[illegible] Va á ser conducido [illegible] ese armamento.

Desgracia—Un marinero de la Capitanía [illegible] te, pretendió bajarse en la Estacion del Retiro, antes de estar completamente parado el tren y fué arrojado por el impulso que este traia á varias varas de la vía, fracturándose un brazo en la caida.

Fué llevado en una camilla al Hospital.

Criminal—Ha sido puesto en la cárcel pública á disposicion del Superior Tribunal de Justicia, un individuo que resulta autor de un robo de dinero efectuado en la Estacion del Tren-vía de Quilmes.

El criminal empleó dos horas para violentar la caja de fierro que contenia el dinero.

Paraguay—Segun noticias de la Asuncion, parece que los vapores armados en guerra por los revolucionarios del Paraguay, mandados por el General Caballero, se hallan á treinta leguas de la capital.

Los manda un antiguo práctico llamado Luis Carionerchi, que ahora lleva el título de almirante.

«El Douro»—Ayer salió del puerto de Montevideo el vapor paquete ingles *Douro*, procedente de Southampton y escalas.

Hoy debe fondear en nuestro puerto.

Desgracia—Ayer á la tarde, estando formado en la Plaza del Retiro el batallon «7.º de línea,» el gefe mandó una evolucion.

Al mover su fusil un soldado, el gatillo, que estaba alzado, rozó con un boton de la chaqueta y salió el tiro.

El proyectil dió en el brazo de otro soldado que se hallaba en medio, y rebotando luego con violencia, le penetró en el corazon.

El infeliz murió inmediatamente.

Créese que, por descuido, quedó cargado el fusil del soldado que causó involuntariamente esta muerte, pues toda la fuerza tenia sin carga sus armas.

Lejislatura Provincial—Para ayer á las tres de la tarde estaba citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

Presunto criminal—Ayer por la mañana se presentó un individuo en el Hotel de la Paz preguntando por el señor Ministro de España.

No pudiendo verle en el momento, se empeñó en penetrar en las habitaciones violentamente, empeñando una lucha con el sirviente.

Un oficial de policía, que por allí pasaba, subió al sentir el desórden y logró capturarlo, encontrándole un revolwer y una navaja sevillana.

Se supone iria con intentos nada buenos.

Cólera—Hasta ayer á las 4 de la tarde no habia fallecido ningun individuo del cólera.

Tranvía Nacional—El movimiento del tranvía Nacional durante el mes de Enero, es el siguiente:

Línea «Once de Setiembre.» Hizo dos mil doscientos veinte y dos viajes, conduciendo veinte y nueve mil doscientos veinte y seis pasageros.

La línea á las «Cinco Esquinas» hizo tres mil setecientos cuarenta y nueve viajes, conduciendo cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pasageros.

Línea á los Corrales—Hizo dos mil trescientos cincuenta y nueve viajes, conduciendo cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pasageros.

Luego las diferentes líneas de esta empresa hicieron durante ese mes ocho mil trescientos treinta viajes, conduciendo ciento veinte y cinco mil ochocientos treinta y un pasajeros.

Los carruajes de estas líneas recorrieron en todos sus viajes cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cinco millas.

Bailes en Belgrano—Anteayer hubo un baile en el salon municipal de Belgrano.

Para el juéves se han invitado á otro baile, á las mismas familias que concurrieron anteayer.

En los tres dias del carnaval habrá bailes de máscara en el mismo salon.

Se va á preparar tambien en el paseo *Saavedra* una gran carpa en la que habrá igualmente bailes de máscara.

«El Ville de Bahia»—El 15 del corriente mes debe salir de nuestro puerto con destino al Havre el vapor paquete de este nombre.

La correspondencia para este paquete se recibe hasta la una y media del dia de su salida en la oficina marítima de Correos de la Capitanía.

Incendio—Ayer hubo un incendio en la boca calle de Cangallo y Cerrito á las tres de la tarde.

El cuerpo de Bomberos concurrió al momento y fué sofocado el incendio.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 12 del dia. Secretaría—Febrero 9.

Impunidad—El Domingo á las diez de la noche, en la calle de Lima, entre Méjico y Chile, un individuo, corrió á otros varios, disparándoles seis tiros de rewolver, retirándose despues tranquilamente sin que la policía lo prendiese.

Ladrones—Anoche fueron presos cinco individuos que intentaban violentar una puerta de una casa de comercio de la seccion 1.ª

Fueron presos por la Policía en el Paseo de Julio.

Pendencia—Anteayer á consecuencia de un entredicho por el que se abrigaban honda prevencion, se fueron á las manos dos individuos, en la Vuelta de Rocha.

Uno de ellos resultó gravemente herido, su nombre es Luis Braco.

El criminal consiguió huir.

Tanto este como el herido son italianos.

Valor de la propiedad—Antiyer el martillero señor Ebbeke vendió un terreno situado en la calle de Santa-Fé pasando el puente de Maldonado, ascendiendo los precios de la vara de frente por 80 de fondo á 3,000 ps mjc.

Veinte y un lotes de los vendidos importaron 489,400 ps mjc.

El rematador público D. Guillermo Martens, vendió el Domingo 8 del corriente una casa en la calle Estados-Unidos núm. 153 entre Solís y Entre-Ríos, con 8 1/4 varas de frente, por 50 1/2 de fondo en la cantidad de ps. 62,200 mjc.

Comprador D. Pedro Conlazo

El Coronel Alvarez—Se embarca hoy para Concordia, de cuyo punto es Comandante Militar, el Coronel D. Donato Alvarez.

Suicidio—Un diario de ayer á la tarde dice lo siguiente:

El sábado se quitó la vida en el pueblo de Moron, un jóven estranjero dependiente de una casa de comercio en aquella localidad.

Estaba próximo á contraer matrimonio con una niña del mismo pueblo, y segun nos refiere un vecino de Moron, la madre del jóven se opuso terminante y enerjicamente á que el enlace se llevase á cabo.

Produjo esto en el ánimo del jóven una tristeza profunda, y una cavilacion constante empezó á labrar su espíritu. El suicidio pasó tal vez por su cabeza como una idea sombría.

Ha dejado tres cartas, una de ellas para el Sr. Amaral, Juez de Paz del partido.

El arma con que llevó á cabo el suicidio, fué un grueso rewolver.

Se destrozó el cráneo de un balazo.

Cuando el Dr. Casullo lo vió estaba ya agonizando. Fueron inútiles los recursos de la ciencia. Espiró á los pocos momentos.

Dícese que en una de las cartas manifiesta que al suicidarse lo hace por no contrariar la voluntad materna, y que comprende lo desgraciado que sería si se casase á disgusto de la autora de sus dias.

Ultima hora—Hasta las 3 de la noche del dia de ayer, habian fallecido 11 personas de la epidemia reinante y 17 de varias enfermedades.

GACETILLA

Publicamos con gusto la siguiente composicion que suponemos será del agrado de nuestras lectoras; pues pertenece á un insigne poeta.

LOS ESCRITORES ADOCENADOS

¡Oh que sabio país! ¡Oh cual rechina
aquí y allá la trabajada imprenta!
¡Oh cuan en posta el pueblo se ilumina!

¡Oh cuan rápida crece vuestra renta,
fabricantes de Alcoy! ¡Oh que de pliegos
el ánsia de escribir consume hambrienta!

¿Y dónde, dónde están los hombres legos
si hasta los necios son hijos de Apolo?
Si todo es luces hoy ¿dó están los ciegos?

¿En qué archivo cabrán tantos papeles
que embadurnan sin Dios y sin conciencia,
escritores adultos y noveles?

Ese pio lector, cuya paciencia
ya escede á la de Job ¿en donde vive?
¿Quién me dará razon de su existencia?

Mi anheloso mirar no lo percibe.
¿Que mucho? ¿A quien se guarda la lectura,
si todo el mundo sin cesar escribe?

Tanto cundes, feliz literatura
que no en estraza, sino en prosa y verso
se envuelve por acá la confitura.

Y cuando á cálamo tanto perverso
de describir acomete la manía,
¿privas del tuyo, amigo, al Universo?

Petulante, embrollon, mordaz te creo;
hablas á chorros y el francés traduces....
Serás hombre de pró. Ya lo preveo.

Tu coplea, y verás como te luces;
que entre cisnes tambien hasta el Parnaso
trepar, á veces suelen, avestruces.

Vate, conozco yo que del Pegaso
ni un relincho mereces, y se te aplaude
mas que á Rioja y al tierno Garcilaso;

[illegible]

Los fatuos por aquí con [illegible]
de autorcitos ellos [illegible]
y en vano [illegible]

Tal vez sobre los sabios encaramas
la ignora plebe al fantasmon pedante
que merecia estar paciendo grama.

Otro los hechos de Gonzalo canta,
otro al buen Cid en numerosa rima:
tú no comprendas locura semejante.

Ni esperes que del hombre se redima,
bien que le paguen con aplauso vano,
quien buenos versos en este tiempo imprima.

¡No es mejor en lenguaje chavacano
del francés traducir un melodrama,
y venderlo despues por castellano?

Muda el nombre al gracioso y á la dama
nuevo título inventa; y juro á Cribas
que el público por nuevo se lo mama.

No creas que á la tumba sobrevivas;
y pues solo el dinero aquí se aprecia,
nunca leas á Horacio cuando escribas.

Ciertas voces oriundas de la Grecia,
basta que aprendas, solo, de memoria
como *epitasis, ritmo, peripecia*.....

Y aunque mover debieras una noria,
llévemo Satanás si el populacho
no te cubre de aplausos y de gloria.

Ni hablar sin propiedad te cause empacho;
que *sintáxis, prosodia, analogía*.....
son frívolos estudios de muchacho.

En tanto, si pretendes que te halague
el aura popular, dí que has estado
en Paris, en Berlin, en Copenhague.

Con tono magistral, con suma audacia
donde quiera que estés habla de todo;
de historia, de blazon, de diplomacia....

Mucho rebusnarás—No me incomodo,
ni aunque digas que al centro de la Iberia
vino desde el Brasil el visogodo.

Sin gran lujo no salgas á la féria
que hoy se juzga á los sabios por la ropa.
¡Guárdate, amigo, de ostentar miseria!

Si en lugar de batista ruda estopa
cubre tus carnes, se acabó el prestigio;
ni en un convento te darán la ropa.

Mas de tu fama crecerá el prodigio,
si el mercader, el sastre y la patrona
de litigio te llevan en litigio

¡Es! papel sin término emborrona,
aunque sea con fárrago y basura;
que el vulgo es un bendito, y Dios perdona.

B.

∴

Estuve en Colon, decia una señora á su vecina.

—Que funcion hicieron?

—*Pablo y Virginia*.

—¿Que tal le pareció á Vd?

—Dire á Vd no vi mas que á Pablo,.... como tenia el niño algo malillo, me tuve que ir á casa y no pude ver á Virginia.

∴

Un pintor muy malo decia que pensaba blanquear la casa para despues pintarla.

—A pruebo tu plan, le dijo un amigo, con una pequeña modificacion.

¿Cual es?

Que la pintes primero y la blanquees despues.

∴

Un chico queria acariciar á un loro

—No te acerques, le dijo uno de la casa por que te picaria

¿Porque?

Por que no te conoce

Pues dile que me llamo Eugenio

∴

Una señorita fue á visitar á una amiga suya no la encontró en casa, y viendo los muebles cubiertos de polvo, quiso darle una leccion de limpieza y esto escribiendo con el dedo en el polvo la palabra *cochina*.

Volvió al dia siguiente y dijo á su amiga

—Ayer estuve aquí á verte.

Ya lo he conocido, porque dejaste tu nombre escrito en todos los muebles.

∴

Un individuo que iba en una diligencia entró en una posada á las doce del dia y preguntó.

¿Cuanto vale la comida?

Doce reales

¿Y la cena?

Ocho

Pues deme V. de cenar

∴

Unos rateros dejaron á un Gefe de Policía medio de la calle, hasta sin camisa.

—Tenga usía muy buenas noches, le dijeron los ladrones chungueándose.

¿Porque no me quitais tambien el usía? preguntó el Gefe.

∴

—Cuanto desearia que la mujer tuviera derechos políticos, decia una ardorosa polla.

¿Por qué? preguntóle una amiga

—Porque así podria en otras elecciones ir al atrio de Balvanera á acompañar á Pepe llevando un rewolver en el seno y un puñal en cada liga

∴

Y para concluir reclamo la atencion de mis lectoras.

Apenas se dijo que la Municipalidad iba á dar de baja á algunos empleados que la epidemia exijia, esta aumentó.

Precisamente el mismo dia en que se debian suspender algunos médicos y otros que gozan sueldo, la mortalidad del cólera subió á *trece* casos.

¿Que cosas se ven por Dios?

¿Si habrá hecho alianza el cólera con algunos caballeros para combatir tambien con el Presupuesto?

Si alguno lo sabe, digamelo.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ª de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 10

Señores Pica, Salas, Gonzalez—C. en relacion—Juana Echeverría produciendo informacion—Abogado Almeyra

Los mismos señores—M. llana—Juan Benvenuto contra Vicente Cabot, cobro de pesos—Abogados, Palacios (A.) y Dittos

Los mismos señores—M. llana—José Diaz Caveda contra Casimiro Acuña, cobro de pesos—Abogados, Elizalde y Irigoyen.

MIÉRCOLES 11

Señores Pica, Salas, Gonzalez—C. en relacion—Santos Bo[illegible] baño con Burti, daños y perjuicios—Abogado, Navarro Viola

Los mismos señores—David Spinetto contra Inchabrondo—C. llana—Abogados, Jardin y Belgrano.

Los mismos señores—C. en relacion—Testamentaria de Pedro Nievas

JUEVES 12

Señores Pica, Salas, Gonzalez—C. en relacion—Eladio Acuña contra Manuel Rocha, daños y perjuicios—Abogados, Marenco y Gallo.

Los mismos señores—C. en relacion—Juan Fassone sobre nulidad de un contrato—Abogados, Aramburu y Bilbao

Los mismos señores—C. en relacion—Testamentaria de Josefa Pereyra—Abogado, Palacios (A.)

VIERNES 13

Señores Pica, Salas, Gonzalez—C. en relacion—Testamentaria de Antonio Diaz—Abogados, Pereyra y Sousa.

Los mismos señores—M. en relacion—Francisco Casares contra Federico Rodriguez, Abogados Nuñez y Tarnassi

Los mismos señores—C. llana—Pedro Penabi contra Concepcion Castro, sobre relacion—Abogados, Nully y Tarnassi

SÁBADO 14

Señores Pica, Salas, Gonzalez—C. en relacion—Diego Igartua sobre informacion—Abogados, Nuñez y Moreno.

Los mismos Sres.—C. en relacion—Cruz Gonzalez de Luna, sobre apelacion—Abogados, Casares y Tarnassi.

Los mismos Sres.—C. relacion—Romero y Gonzalez contra Pascuala Urquiza—Abogado, Echeverría.

Los mismos Sres.—C. relacion—Ramon Farias contra Eugenio Cueto sobre embargo—Abogado, Susviela.

Juez semanero, el señor vocal Dr. Salas.

Escribano de esta sala, Garay.

Febrero 6 de 1874.

Sala 2ª de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 10

1ª—Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—La testamentaria de D. Ramon Morales con Da. Marcelina Morales, por cobro de pesos. Abogados, Fonrouge, Garrigós (Dn. O.), Rueda y Lahitte

2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Felisa Escobedo contra la testamentaria de Da. Serapia Garcia, por cobro de pesos—Abogados, Rueda y Almeyra.

3ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Dn. Enrique Montegrosa contra Grudo Zambelli y Ca., sobre revindicacion—Abogados, Tomé Feijóo.

MIÉRCOLES 11

1ª Sres. Langenheim, Eguía Escalada—Civil en relacion, D. Juan Antonelli y otros sobre mensura—Abogados Nuñez y Alcobendas.

2ª Los mismos Sres.—Civil en relacion—El Dr. D. Manuel N. Romano contra la testamentaria de Da. María [illegible] Goyenecho por cobro de honorarios.

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Langenheim.

Id de 1ª. Instancia en lo civil de turno, Dr. Prado.

Escribano de esta sala Peralta.

Id para el Juez en lo Civil de semana, Malmierca.

Escribano en turno, Baggio y Salas.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.

Sala de lo criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 10

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal, contra Leandro Bal[illegible] divisso, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—D. Francisco Rodriguez, por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.

MIÉRCOLES 11

Los mismos—Criminal—contra Narciso Torres por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.

PARTE COMERCIAL

[illegible]

Id id id 10,000 id id id.
[illegible]

Despues de hora se efectuaron algunas operaciones de poca importancia á los últimos precios.

Cambios

Continúan efectuándose de poca importancia así: Inglaterra 49 peniques por peso fte.

Francia, 5,23 fcos id id.

Ambéres y Génova; 5,21 á 5,22 id id.

Se anuncia que saldrá algun metálico por el «Douro.»

Amortizacion de fondos

Hoy á la una del dia como estaba anunciado, se efectuó la amortizacion por sorteo de 35 títulos procedentes del empréstito del 1º de Octubre de 1860 resultando premiados para ser pagos á la par los siguientes números: 28, 34, 40, 85, 156, 184, 201, 239, 306, 492, 508, 604, 630, 726, 758, 780, 788, 969, 1059, 1108, 1184, 1198, 1230, 1291, 1293, 1303, 1342, 1367, 1400, 1411, 1413, 1468, 1500, 1617, 996, pudiendo ocurrir los tenedores de estos títulos á la oficina respectiva para ser abonados.

Hace mucho tiempo que no se cotizan en plaza estos fondos limitados por haberlos dedicado á la renta sus poseedores.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 9 de 1874.

Empiezan á manifestarse mas animados los negocios de frutos en este mercado, con regular concurrencia se han realizado buenos negocios que pasamos á detallar.

El interes por lanas no tiene el mismo carácter y de este artículo se han vendido pocas.

Los lanares y gorduras tienen mucho interes y este último ha obtenido precios tal vez, exajerados por competencia de compradores.

Los trigos sostenidos, el maiz abatido.

Ventas de hoy

Pocos lotes lana mestiza buena con mas ó menos defectos por 70, 73 y 75 $ @.
Borrega con algunos carretilla 65 $ arb
600 cueros vacunos mezclas buen estaqueo livianos pasada 175 $.
Otros lotes campo segun condiciones 168 y 170 $ pesada.
Lanares de campo fuertes lotes 22 22 1/2 y 23 rls lib. un lote de 500, docenas 23 rls. lib. todo á la balanza.
Por docena 200 y 280 $ docena
Pelados generales 40 42 y 45 $ docena.
Buenas clases 61 y 70 $ docena.
De la estacion 70 y 75 $. docena.
Borregas 16 rls libra.
Potros segun clase 42 y 45 $ uno.
Graza en panzas, cascos pequeños varios lotes, 38 1/2, 39 y 40 $ arb.
En bordalezas de campo 41 $ arb
Sebo pisado 28 $ arb.
Cerda del norte 145 $ arb.
Trigos varios lotes de costa en la estacion por 120, 140, 155, 168 y 180 $ fanega este último de 9 arb
Del Salado, poco, clases regulares 140 y 150 $ fanega.
Candial 145 y 150 $ fanega
Maiz en espiga 40 á 44 $ fanega
Desgranado 33 y 34 $ fanega
Cebada segun clase 33, 50 hasta 70 $ fanega.
Harina 34 á 35 $ arb.

MERCADO CONSTITUCION

Pocas ventas se han realizado hoy en esta plaza.
Detallamos
Lanas—Segun clase y condicion 65 68 70 75 y hasta 84 ps. arb.
Cueros vacunos secos.
Algunas ventas á 165 y hasta 171 ps. pesada
Lanares
Cotizamos precios.
Campo 22 á 25 rs. libra
Id por docena 190 á 245 ps. docena
Desechos, 100 ps. doca
Corderos, 80 f id
Corderitos, 6 á 7 $ docena
Cueros de Potro—Precios generales, 30 á 40 ps uno
Cerda—Ventas á 150 y hasta 160 $ arb
Gorduras—Graza en panzas 36 y 37 $ arb.
Id en casco de campo 40 á 41 $ arb
Sebo pisado 26 y 27 $ arb
Pluma Un lote sin importancia, colocado 4 4d $ lib.
Cereales Trigo—155 á 185 $ fanega.
Maiz—35 á 50 $ fanega.
Harina 34 á 35 ps. arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 7

Abastecedores, capataces, procedencia, animales	
Sulpicio A. Gomez, Juan Escudero, Azul	444
Martiniano Videla, Manuel Larrea, Tuyú	400
Calisto Almeyra, Musgrave é Inverarity, Las Flores	174
Guillermo Bell y Ca., Ramon Seijo, Ranchos	144
Sulpicio A. Gomez, Pablo Capdevila, Castelli	65
Salaberry y Mandio, Gregorio Vidal, San Vicente	59
Plácido Renuoso, Jorge Silva, Lincoln	50
Gerónimo Soler, Partido de la Paz	45
	1,381
Febrero 8	
Calisto Almeyra, Guillermo Rodriguez, Rojas	524
Exequiel Cárdenas, Pedro Veron, Balcarce	240
Id id, Gerardo Monsalvo, Ramallo	60
Federico Rojas, Matias Lopez, Rauch	172
	996

Precios de la hacienda el 8 y 9 de Febrero de 1874
Novillos de saladero 200 220, 240, únicas ventas
Vacas de id sin venta
Carne y sebo 270, 260, 250, 200, 150 á 100
Cueros de novillo 125 á 140 115
Id de vaca, 95 110 á 115
Terneros 90, 100, 110, 125.
Capones / Yeguas } sin entradas

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Febrero 9—3 p. m

A LA BOLSA

Cadiz «Certifido» Pernambuco, «Atlantic»

Ofrecido en venta un segundo cargamento de cueros de novillos del saladero.

«San Francisco»—Se cree ofrecieron arriba de 51, calma en los demas frutos Vino Catalan, por «Cariñoso» á 70.

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Interna 63 3/4 para fin del mes cambio, Paris y Amberes 5. 45, hasta 5 48. Londres, 51 3/8 51 1/2

ADUANA

COMESTIBLES

Herwis 500 cj almidon
Zimermann 2 bocois tabaco.
Firma y Ca. 110 barr sardinas
Rocha Hnos. 12 cj quesos 200 bols café
Lanus Hnos 217 bult yerva
Gaunana 63 cj limonas.
Lanus 100 barr azucar refinada
Martino 75 cj aceite 204 id fideos
Salau 96 id aceite

BEBIDAS

B. J. Lezica 20 bord vino
Lapsalle 130 id id
March 45 pip caña 40 cj cerveza
Almanay 22 id papel de hilo
G. Piazza 99 barr vino de Italia

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Colmann 2 cj sillas
Perregaux 1 id vidrios para reloj
Jaccard 1 id relojes.
E. Kinc 1 id id
B. Stokes 1 caj cajas de fierro 8 id fulminantes.
Mantels 18 cj muebles.
Schliöper 4 id sillas.
S. Colombo 1 id becerro teñido.
Parets 4 cj marquesas de fierro.
Burnichon 2 cj vaquetas charoladas.
T. Forgues 6 id baules y valijas.
Moler D. 1 adorno de brillantes
Farel 1 cj alhajas.
Schult 1 id pasadores para armeros 3 id rewolvers.
Krug 1 cj sillas.
Nicoloris 3 id art talabartería.
M. L. Bohm 4 cj becerros.
Campodónico 2 id alhajas.
Fabre 1 id id.
Doufour 1 id becerros 1 id catres
Massol 1 cj alhajas.
M. Blanco 1 id sucos.

MERCERIA

Pechieu, 4 caj mercería.
Zumaran, 2 id billetes para Banco.
Pedarrieu, 1 caj art. electro plata, 1 id cueritos de carnero.
J. Sanchez, 4 id jabones de Windsor.
G. Falcon, 1 id cuerdas para guitarra.
Goninoullon, 10 caj fósforos de cera.
B. Galup 4 caj etiquetas para fósforos.

CONFECCIONES

Falcon, 1 caj camisas de algodon.
S. Homer, 2 id muestras.
A. B. Ponce, 7 bultos calzado surtido, 6 id camisas de algodon.
Lastiri, 4 fard plantillas para alpargatas 3 caj alpargatas.
Larroug, 4 fard. plantillas para alpargatas.
Manigot, 1 caj botines para señora.
Bletscher, 2 id drogas etc. etc.
Neild, 1 caj artículos diversos.

FERRETERIA

Drysdale 64 cjs fierro galvanizado, juegos para lavatorios, 9 cjs cacerolas ferretería surtida, 18 bts cubiertos, cerraduras etc., 2100 atds barras etc.
Sodeni 43 atds alambre y ferretería, 209 id barras y fuelles para herreros.
Badaracco 11 bts estopa alquitranada.
Tagtialenes 9 cjs prensas de copiar.
G. Muller 2 id maq de coser.
P. Roulhan 3 id estufas, cocinas, braceros etc.
Dellazoppa 60 cjs tornillos y tuercas.
Pequin 306 bts flejes, remaches etc.
Nuñez hnos 100 tnds carbon de piedra, 77100 tejas y baldozas surtidas.
C. Shaw 1 caso palanganas de lata.
Roldan L. 55 cjs limpiadores de trigo, palas, arados etc, 16 cjs canastas, plateadas etc.
P. Huergo 142 bts rails, prensas etc, 103 id art para telégrafos.
V. L. Casares 5402 atds barras y planchas de fierro, 6373 piezas pino blanco.
Mora etc. Ca. 1 máq para hacer ladrillos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Glasgow el 1.º de Enero, Montevideo el 7 del corriente vap ing Astarté 985 tons cap. Rollo, á Woodgate hns á C. Ingderson 65 pares bujes, á Gotting y ca. 50 caso soda, 10 cjs 17 fds merca, á R. y J. Carlisle 27 fds 7 cjs id, á Barbour y ca. 12 fds 12 cjs id, á M. [illegible] y ca. 19 fds 6 cjs id, á Kerr y ca. 33 cjs id, á E. M. Powell y ca. 19 fds id, á Hooper y ca 20 cjs id, á Drabble hns 61 id 8 fds id, á Glover y ca. 16 cjs 4 fds id 1 cj fierro galv, á G. Brownell y ca. 1500 caso cerveza, á Dellazoppa hns 1 cj fierro, á J. Shaw 33 M id, á Mc. Kechnie 600 caso cerveza, 1 cj avisos, á M. Lachore 55 id cerveza, 48 id 2 fds merca, á Darbyshire y ca 59 fds 13 cjs id, á Milligan y ca 5 fds id, á Iturriaga hno 1 54 id, á [illegible]

[illegible] Nueva York [illegible] carretillas de mano, [illegible] id roble, 103 tons [illegible]

San Nicolas el 8 del corriente vap. nac. Esmeralda 209 tons cap. S. Pertrono Matti y Pla[illegible] y ca 10 fdos de lanares 26 fdos pieles [illegible] 3 fdos de lanares 107 pipas sebo 16 bordalesas [illegible]

Nueva York el 20 de Noviembre bergantin aleman Nautilus 223 tons cap. F. H. David, á E. H. Folmar y ca 2025 bcs. harina.

Marsella el 22 de Diciembre barca francesa Anna 519 tons cap E. Chompiout á Bonnemason hnos con 37700 baldozas 54 cj id 275,000 tejas 59 tinajas vacias á Rocha hnos 60 cj aceite á J. Etcheparéborda 20 cj id 10 cj fósforos á la órden 20 id id á B. Hidart 8 cj licores á Aiscard 4 cj fósforos á Bletscher 20 bultos goma en polvo á R. J. Lezica 100 cj aceite.

CABOTAGE—DIA 9.

Martin Garcia, pailebot Angela Maria, 29 tons. patron M. Chiguara á S. Groce al patron 32 tons. piedra (Batería).

Martin Garcia, pailebot Pensiero, 29 tons patron B. Barano á E. Demartini al mismo 35 tons. piedra (Batería).

Martin Garcia, pailebot María Adelaida, 27 tons. patron S. Caseano á E. Demartini al mismo 40 tons. piedra (batería)

Martin Garcia, goleta María Teresa Palma, 40 tons. patron S. Guinelli á S. Rughi al patron 55 tons. piedra (Batería).

Martin Garcia, goleta Recco Segundo, 25 tons patron A. Rémaggi á S. Rughi al patron 4 tons. piedra (Batería).

Martin Garcia, pailebot Jóven Antonio, 25 tons. patron A. Pagneta á E. Demartini al mismo 40 tons. piedra (Gatería).

Corrientes patacho Amistad 98 tons patron A. Achinelli á Hillner y ca. al patron 312 piezas madera Bat.

Baradero gta Venecia Libre 82 tons patron S Garibaldi á Nuñez hnos al patron 11485 kilos papas 51 cascos vacios. Bat.

CERRARON REGISTRO—DIA 9

Ambéres barca italiana Bretania por Cassanello con 771 fdo lana, 1092 cs. potro seco, 60 cs. potro secos.

Inglaterra barca italiana Rociglianopor S. P. Boyd y ca. 150 pipas sebo, 3400 machos de astas, 30000 canillas.

Inglaterra barca italiana San Tomás por M. Penpano con 427,524 Kilos ceniza, 80395 Kilos huesos 99000 caracues, 90500 canillas.

ENTRADAS—DIA 8.

Glasgow de Montevideo vapor inglés «Astarté.»
Lieth bca. inglesa «Phoenix.»
Cádiz id italiana «Lorenzo Cogaletto.»
Marsella id francesa «Anna.»
Nueva-York bergn. aleman «Nautilus.»

DIA 9

San Nicolas vapor nacional «Esmeralda.»

SALIDAS—DIA 8.

Gualeguay vapor nacional «Tamesis.»
Callao fragata francesa «Carrioca.»
Id. bcn id «Jeddo.»
Valparaiso id. id. «Cobija.»
Baston id americana «Sarmiento.»

—Dia 9—

Montevideo vapor brasilero «Tajapuru»
Ambéres y Lóndres id inglés «Leibnitz.»
Brasil bergn. gta. danes «Mette»

BANCOS

De Lóndres y Rio de la Plata

CALLE DE PIEDAD ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500.000 ó sean $ fuertes 7.500,000
Fondo de reserva lb. est. 175.000 ó sean $ fuertes 875,000

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista ó á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso [illegible] p% al año
Con plazo fijo de 90 dias [illegible] p% al año

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos etc., como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre.

MONTEVIDEO	RIO DE JANEIRO
ROSARIO	VALPARAISO
CÓRDOBA	NUEVA-YORK
GÉNOVA	HAVRE
NÁPOLES	BURDEOS
AMBÉRES	MARSELLA
HAMBURGO	BAYONA
CADIZ	PARIS
CORUÑA	LÓNDRES
BILBAO	LIVERPOOL
BARCELONA	VIGO
SANTANDER	MADRID

Y todas las ciudades principales de Inglaterra, Irlanda y Escocia

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1874

G. E. Maschwitz, Gerente
Juan Todd, Sub Gerente

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés de esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor. 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p% al año

A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán interes convencional—Buenos, Julio 1.º de 1873.

P. Mauá y Ca.—

M. A. de Freitas Amorim.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 6 p%
A plazo fijo de 30 dias 8 p%
A » » 60 » } 9 p%
A » » 90 »
A plazo mas largo, convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letra y pagarés será convencional

Letras de cambio se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Ambéres y Génova, pagadero en cual quier punto de Italia

CARTAS DE CRÉDITO

se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho—De las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1873.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 P. DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 40 $ mjc y en metálico 16 $ F. Estos depósitos no gozan de su interés si son retirados antes de permanecer dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1.º de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p% y se cobre en los descuentos el 9 p. %

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el .... 2 p. % anual

PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde $ hasta 20,000 ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad

V. Zamudio—Secretario.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado ...... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito ...... » » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay } Directores.
Federico Wanklyn, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista 4 p.%
Con 15 dias de aviso 5 p.%
A plazo fijo 60 dias 7 p.%
» 90 » 8 p.%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 18 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn—Director Gerente.

BANCO NACIONAL

32—RECONQUISTA—32

SE ABRE Á LAS 10 DE LA MAÑANA Y SE CIERRA Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE

Se hace saber al público:

Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuviesen matriculados en el Tribunal de Comercio.

Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de Comercio, cuyo plazo no exceda de seis meses.

[illegible]

Otro [illegible]

Al comercio [illegible] Vela—Francisco [illegible]

Mucama [illegible] Flores; para tratar Perú 119 de 11 á 4 de la tarde. F10 v 14.

D. Pedro Saenz Valiente.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 19 DE ENERO DE 1874.

La familia de D. Pedro Saenz Valiente, invita á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso de dicho finado, tendrá lugar el viérnes 13 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari. El duelo se despedirá á la puerta del Templo. f10 v13

Pianos sumamente baratos son los que se hallan en venta en la calle de Garantias núm. 122; allí se encuentran desde 1800 pesos mjc., hasta 8000, son nuevos y usados perpendiculares y horizontales de los mejores fabricantes. En la misma casa se compran piano usados ó se cambian, se componen y se afinan. F10 v 10.

Cocinera Se precisa Potosí 359. f10v12

Mucama Para el pueblo de Moron se necesita una se le pagará buen sueldo; para tratar ocurran á la calle de San Martin n. 158 en esta ciudad f10v12

La relojeria de la calle de Buen Orden 213 se ha mudado á la de Chacabuco 288 (altos) esquina Independencia. f10v12

Cocinera Se necesita una para el campo para tratar ocurrir calle de Charcas n. 302 f10v12

Aviso al comercio nosotros abajo firmados hemos comprado la Zapatería de D. Cárlos Morello sita en la calle de Rivadavia núm. 804 el que tenga reclamos contra dicha ca. n. pueda efectuarlo en el término perentorio de tres dias, y pasado dicho término no será atendido reclamo de ningun género.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1874, Raymondo Pastori, y Baldo Lozzano. F10 v 12.

Cocinera Se ofrece una; calle Bolivar 259 darán razon. f10v12

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y mártes de carnaval.—Los señores sócios con familia que por descuido no hubiesen recibido entrada para máscaras, pueden solicitarla en Secretaría.

Los pedidos de invitaciones para transeuntes pueden solicitarse con arreglo á lo dispuesto por el reglamento. f10v15 La Comision.

Cocinera Se necesita una con ó sin cama; Méjico 172. f10v12

Afinador y compositor de pianos, se componen y se afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que se me confien á precios módicos. Dejar una esquela, Santiago del Estero 117, Artes 255, Piedras 158, Victoria 504, y Tucuman 250. Nota: tambien iré á las quintas y pueblos de la campaña. f10v19.

La Porteñita

Periódico de Literatura,

DEDICADO AL BELLO SEXO

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

Suscricion mensual 5 pesos

Se suscribe en la Confiteria Belgrano en la Recoba Nueva, Confiteria Bellas Porteñas Chile y San José y calle Bolivar 269.

Número suelto 1 peso

Ticholos muy finos y muy frescos almacen Florida y Piedad. f8v28

Teneduria de libros Por 800 pesos mjc. se enseña la teneduría de libros completa y garantida con toda perfeccion por un profesor muy práctico que les enseñará en quince ó treinta lecciones segun la inteligencia del que aprende Para tratar Cangallo 408 de 8 á 12 del dia y de 7 á 8 de la noche f8v11

A la flor de la yerba Paraguaya es de superior calidad, la yerba paraguaya que se vende en el almacen Florida y Piedad f8v28

Lanús! Lanús! En este lindo pueblo que está á 68 cuadras de la plaza Victoria, ó de la estacion y 2 del circo de las carreras, lindos lotes en el centro por 2,000 $ mjc. pagaderos en 6 mensualidades. Se venden en la agencia Bolivar 10. f8v11

Especialidad de vinos finos, no olvidan que en el almacen Florida y Piedad pueden probistarse de los mas ricos vinos introducidos en el país y que se venden con garantía de su especial calidad f8v28

A 50 pesos Por mes y en seis mensualidades, terreno alto y á cuatro cuadras de la via férrea en el Pueblo «Marcos Paz» se vende en «a Argentina Bolivar 10. v11

Masacotes Extra del Paraguay—ya el público conoce los ricos masacotes del Paraguay que hay en el almacen Florida y Piedad, aprovechen que se acaban. f8v28

Se necesita Una cocinera con recomendacion con cama ó sin ella, en la calle de Perú 348. f8v11

Aviso Se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones para una familia de pocas personas. Calle de Cerrito núm. 116. f8v11

Almacen Florida y Piedad en este abastecido almacen encontraran un completo surtido de porcelana loza y cristales y artículos de lujo. f8v28d.p1.2

A las familias Que se mudan encontrarán grandes ventajas si ocupan los carros de la nueva administracion, calle Esmeralda 118. f8v11

Persianas de la India En el almacen Florida y Piedad encontrarán un brillante surtido de persianas de la India recien venidas y de mucha comodidad por ser de varios tamaños. f8v28

Pomitos y geringas de goma para carnaval se vende por mayor en la Farmacia inglesa, de Cramwell, Rivadavia 30. f8v16

Estacion "Las Heras" Y á 7 cuadras.—Se vende la manzana de terreno á 4,000 pesos mjc. y en cinco mensualidades. La Argentina, Bolivar 10. f8v11

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Pallma, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, febrero 6 de 1874—Isidoro Campos, Escribano Secretario. f10 v18

Por disposicion del Sr. D. Lorenzo G. Balcarce juez Comisario del concurso formado á los señores Lerxo y Casani, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1.560 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.—Eugenio Blanco—Escribano Secretario. F10 v 12

Por disposicion de la sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia y á escrito presentado por Don Dantos Maleñare apoderado de D. Estevan Gaggero, en autos con la testamentaria de D. Juan [illegible] se hace saber á D. Francisco Bio y D. Angel Aguilar para que les sirva de notificacion en forma la providencia siguiente: «A la oficina y entréguese.» Debiendo comparecer á esta derecho, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los Estrados del Tribunal.—Buenos Aires Febrero 9 de 1874.—Manuel Garay.—Escribano de la Sala 1.ª F10 v 12.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Salomon Tauzimer que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. German Ebbinghaus los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Francisco Molina en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 7 de 1874.—Juan Gonzalez [illegible] F10 v 18.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Roberts ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría, á cargo del que suscribe, Victoria 97 á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.—[illegible] Repetto.

Otro.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los q'se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del doctor [illegible] de Vivar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias [illegible] comparezcan por su juzgado y secretaría, á cargo del q' suscribe Victoria 97, á deducir sus acciones [illegible] apercibimiento.—Buenos Aires Febrero [illegible] por Repetto.

La Sastreria Suiza

97 3|4--SUIPACHA--97 3|4

DE CARLOS QUADRI

SE HA TRASLADADO A LA

126-Calle Esmeralda-126

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Participa á sus numerosos marchantes y favorecedores que habiendo ensanchado su negocio cuenta hoy con un magnífico y variado surtido de paños casimires y otros artículos del ramo para las dos estaciones, siendo en sus precios como siempre muy módico

f9yll

FOMENTO TERRITORIAL

74--POTOSI--74

VENTA PARTICULAR

EN MERLO

De lindos lotes de terrenos altos distantes solamente 4 y 5 cuadras de la Estacion y de la Iglesia. El precio es desde 100 $ hasta 350 $ m/c. la vara de frente pagaderos en 6 MENSUALIDADES.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio, Potosí núm. 74.

e24v29f — **Adolfo Bullrich y Ca.** (SUCURSAL.)

De regreso de Europa

Colongato, pedicuro y profesor en flobotomía—Reciben en sus salones todos los dias, Suipacha 59 (altos).

f8v8m.

Aviso Se vende una casa en Navarro con cincopiezas, zaguan todo de sotea, con corralon de 20 varas de frente y como 20 de fondo, porton de fierro la para de 2 varas de alto todo en buen estado amas fuera del corralon á los fondos un buen tablon Alfalfa mas de cien varas de fondo cercado de zanja y alambrado. El que guste comprarlo ocurra á dicho pueblo á tratar con D. José Agustin Santana.—O bien sea en compra, ó alquilado con un plazo de dos años bajo una contrata. E8v10f.

Para Vigo Coruña y Barcelona, saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y muy velero bergantin español «Salve Virgen Maria» su capitan D. Miguel Gallana.—Admite un resto de carga á flete y pasageros.—Consignatario Paulino C. Rodriguez, Chacabuco 190 (altos.) e28v13f

AL COMERCIO

Habiendo terminado amigablemente el contrato de Sociedad de la casa de Remate y Comisiones que jiraba en ésta plaza bajo la razon social de:

Rodriguez, Larrabal y ca.

Cesa desde esta fecha la citada sociedad, quedando á cargo del socio gerente D. Enrique Rodriguez todo el activo y pasivo de ella, el que continuará en el mismo ramo de negocios siendo á su solo cargo la nueva firma y direccion de ellos, teniendo por socios á los Sres. D. José E. Wright y D. Saturnino E. Duarte.

La nueva razon social será,

Enrique Rodriguez y Ca.

Buenos Aires Enero 31 de 1874.

Correa y Larrazabal — Enrique Rodriguez
José E. Wright — Saturnino E. Duarte.

f8 v 11.

Volanta americana De 6 asientos con guarnicion nes y poco uso se compra. Tacuarí 409 de 5 á 6 de la tarde. f5v10

Se venden 21 lotes de hermosos terrenos situados en el pueblo General Rodriguez á distancia de dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste y á una cuadra de la iglesia. Por mas informes en Barracas al Sud calle Mitre núm. 198. f5v10

Se alquila Méjico 140 Un lindo departamento amueblado se compone de una sala con piano y un dormitorio con balcon á la calle y por poco precio casa particular. f5v10

Cocinera Se necesita una en la calle Piedad 494 (altos de la izquierda) para el servicio de tres personas; se preferirá con cama. e29v10f

Afinador de pianos Se afinan y se hacen toda clase de composturas de pianos ó armoniums y otros instrumentos de música garantiendo el trabajo, Suipacha 232 f1v10

Ojo Tacuarí esquina de Potosí—Lindo surtido de calzado para señoras, camisas para íd, (varias clases), ricas túnicas de cachemir negras, cotines de bastones adamascados y otros, reps para muebles de baston y lisos hula para mesas y forro de muebles, granadina negra con baston á 4$ de hilo con baston 3 1|2 ps., lustrinas de colores y negras finas, varias clases gro de hilo, cortinas bordadas para puertas, id id para camas, velos para novias (bordados), tul para id, género para sabanas, damasco muy lindo varias clases, grúes negro y de colores.—Precios módicos—Tacuarí esquina de Potosí. f 7 v10

Un jóven formal, teniendo quien garanta su conducta desea tomar cualquiera clase de ocupacion desente, sea en la ciudad ó campaña, garanta buena espedicion para el desempeño de mayordomo ó tenedor de libros en establecimiento de campo. Hotel grano 321 1|2 darán razon. f7 v10.

Juego de sala Casi nuevo, 11 piezas y fundas de hilo; tambien un rico piano, se darán muy acomodados por liquidacion. Ocurran Salta 104. f5v10

Piano Muy rico, y un lindo juego muebles de sala, se darán sumamente baratos por liquidacion; ocurran calle Salta 104. f5v10

Muchacha Sirvienta para una familia corta, se necesita Piedad 109 y 111. f9v10

Tarjeteria de lujo

Florida 90, Palacio de Guerrero

Tarjetas al minuto! espléndido surtido de cartolinas—Trabajos esmerados, hechos con la MINERVA, afamada máquina única en Buenos Aires. e22v10

Asociacion española DE SOCORROS MUTUOS—Se recomienda á los Sres. socios la puntual asistencia á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente á las 12 del dia en la calle del Belgrano n. 104.—*M. Magdalena*—Secretario. f3v10

Dependiente de Farmacia se necesita Tacuarí 234. ó Independencia 183. f6v3

Fajas anti-coléricas para el estomago y vientre se vende en la Farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. f7v10

Por 60 pesos mensuales y en 8 mensualidades, hermoso terreno en Suarez Paz. se venden en La Argentina, Bolivar 10. f8v11

Se vende el Café restaurant, calle Potosí 301. f8v18

Jugo de lima puro La lima es una de las frutas de los Trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones, por su exelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postres de este jugo en un baso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa: si se puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatina, Helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbuticos es de un valor inmenso.

Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia inglesa de Cramwell—Rivadavia 30. f8v11

¡Pichincha! Se venden 8 lindos lotes de terreno á media cuadra de la estacion, cada lote de 20 varas de frente por 60 de fondo, se darán muy baratos. Bolivar 10. f8v11

En Moron en el alto verde y frente á la estacion se venden lindos terrenos en lotes muy baratos, en La Argentina, Bolivar 10 f8v11

Jardinero y cocinero para el campo se precisan en la calle Chacabuco n. 22. f3v11

Esteras de la India blancas y de colores de todos tamaños recien venidas, almacen Florida y Piedad. f8v18

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene la noche libre para llevar los libros de cualquiera negocios; darán razon en la calle Rivadavia n. 232 á toda hora. f3v11

Poderoso Desinfectante el ácido carbólico recomendado por la ciencia como el mas desinfectante, se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. f8v11

Casas y terrenos á todos precios, se venden en la Argentina, Bolivar 10. f8v11

En el municipio Y 4 46 cuadras de la plaza Victoria y 8 de los corrales, se venden lotes de 300 varas cuadradas en 2,480 pesos pagaderos en 12 mensualidades (doce.) escrituras gratis. La Argentina, Bolivar 10. f8v11

Aviso oficial Buenos Aires, Enero 22 de 1874.—Por disposicion Superior el 24 del proximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 14,000 mantas para 'ana'

Las bases se encuentran publicadas en el Boletin Oficial num. 864 ó en esta oficina á disposicion de los interesados. *M. B. Campos.*

Otro Enero 22 1874.—Por disposicion Superior el 25 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 9.000 pares botas de vaqueta claveteadas iguales á la muestra de Comisaria.

Las bases existen publicadas en el Boletin Oficial num, 864 ó en esta oficina á disposicion de los interesados.

e23v24f — *M. B. Campos*

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67--CALLE MAIPU--67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martell.
Ginebra "Real Holland de Langelaan."
Cerveza blanca marca Ind Coope y Ca.
Cerveza negra id Guiness
Champagne id, Theophile Roederer.
Vino Oporto, Jeréz y Burdeos en botellas y en cascos.
Galletitas de Peek Trean y Ca.
Tabacos de mascar para pito de varias marcas.
Sillas Norte-Americanas.
Surtido general y variado de comestibles y bebidas.

Al pié de este aviso permanente anunciaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores en esta plaza.

ARTÍCULOS NUEVOS.

Galletitas surtidas

AL GUSTO DE LOS

COMPRADORES

67—CALLE MAIPU—67

e11 perm.

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañía Química de Nueva-York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los paises principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxford Street, Londres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY.

m4v4 n. de 1874

Mucama que sepa planchar y coser, se precisa una en la calle de Rivadavia núm. 257 (altos). f8 v 11.

Un millon de varas cuadradas por 5 250, ps mjc. en quince mensualidades, terreno alto á 4 leguas del gran Puerto de San Nicolas rodeado de dos líneas ferreas, se vende Bolivar 10 f8v11

La verdadera CLORODINA Preparada por Richard Freeman. La clorodina es reconocida por ser uno de los grandes descubrimientos del presente siglo. Es usada con frecuencia por los facultativos mas distinguidos y considerada con justicia como un remedio de un valor intrínseco y variablemente adaptable, poseyendo las mas valiosas propiedades, y produciendo efectos de curas sin iguales en Materia Médica. Ningun otro remedio puede ser presentado con mayor confianza como anodino, anti-espasmódico, astringente diaforético.

Como astringente en diarrea, en disenteria y cólera, en cada uno de estas afecciones sus efectos son muy señalados, y rara vez falla de cortar la enfermedad rápidamente, aliviando el dolor, pasmo y tenesmo manteniendo el sistema, conserva el calor de la superficie y extremidades del cuerpo. Al mismo tiempo modera la accion del vientre. En disenteria produce evacuaciones saludables, parando el paso de la sangre y mucosidades.

Estracto sobre la eficacia en el cólera, primer estado ó monitorio en este estado el remedio obra como una maravilla, una dósis generalmente es suficiente.

Segun estado ó de vómitos y purgas En este estado el remedio posee un gran poder, mas que ningun otro que conocemos, dos ó tres dósis siendo suficientes. Tengan cuidado en obtener la verdadera Clorodina preparada por Richard Freeman 70 Kennington Park Road Londres, y no se persuadan de tomar imitaciones nocivas.

Depositarios en Buenos Aires, Farmacia inglesa de Cramwell—Rivadavia 30. f8v10

Sirvienta Se precisa una para una corta familia ocurra á la calle Suipacha n. 117. f7v12

Notable Es sin duda la única en su ramo la fonda que se abrirá el lúnes 9 del corriente en la calle Defensa núm 122, bajo la denominacion de Antigua Sonámbula.

Su antiguo propietario ofrece á sus favorecedores exelentes manjares contando para el efecto con dos buenos cocineros.—Como tambien un surtido de vino finos, y sobre todo precios modicos. f7v22

Para estudio DE ABOGADO Ó ESCRITORIO—Se alquilan los altos frente al tribunal de comercio, para tratar en la misma casa. Perú 141 de diez á una de la tarde. f7v10

Quien quiera vivir bien puede alquilar la casa situada en la calle Lorea núm. 95 tiene nueve piezas, un cuarto para sirvientes, otro para baño, fondo completo con árboles frutales superiores y todas las comodidades posibles, se puede contratar por cuatro ó cinco años. Para tratar ocurrir á la misma casa. f7v10.

Aviso al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos comprado á los acreedores de Don Joaquin Iribas todas las existencias del negocio de boteria y zapateria situada en la calle Defensa 248 con consentimiento y prévia cesion de bienes hecha particularmente por el citado D. Joaquin Iribas, quedando desde la fecha á nuestro cargo todo el activo y pasivo de la precitada casa, al mismo tiempo ponemos en conocimiento del comercio que el negocio seguirá en el mismo ramo bajo la razon social de Latada y Echave. Buenos Aires, Febrero 4 de 1874—*Antonio Latadi—Martin Echave.* f7v10.

Ernesto Bullrich ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de comercio—Buenos Aires, Febrero 1º de 1874. *—Adolfo Bullrich y C.* f7v10

¡Ojo! Llamamos la atencion á los interesados al remate que tendrá lugar el 15 de Febrero de una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, dividida en lotes ó al gusto de los compradores queda una cuadra del Juzgado de Paz lindera con el señor Ganduño y 3 cuadras de la Iglesia y de la Estacion calle derecha al hay interesados particularmente por toda la manzana ocurrir Belgrano 392. e29v16f

Instituto LITERATO COMERCIAL—Calle Perú 330. Las clases de este establecimiento se abrirán el dia 4 del presente mes. Los pibramas se darán en el mismo colegio.—El director. *J. F. guckurf.* f4 v R 10.

Zinc viejo Grandes y pequeñas cantidades, se compra todo el año, á cuatro reales libra, calle de Suipacha núm 162—A todas horas. f7 v 10.

Magnífica gratificacion habiéndose perdido el Miércoles un medallon negro, de oro esmaltado, con dos retratos, en el trayecto de la calle San Martin á Tucuman y Tucuman á Maipú, se le dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Cangallo núm. 72. f7 v 10.

Pomos de Gosnelle Quedan unos cientos y pico de docenas, q' se venderan baratos por realizacion de factura.—Botica Italo-Platense Defensa 307. f7 v 10.

Al público Un hombre que ha trabajado en Lyon quince años como farmacéutico desea hallar colocacion de cualquier género en un Laboratorio, Farmacia etc, pues está muy necesitado. Ocurrir, Callao 146 á cualquier hora. f8v20

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; calle Rivadavia 495.

Imprenta de La [illegible]

73--MORENO--73

FRENTE A LA CASA DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Empresa propietaria del diario del mismo nombre

Impresiones á Vapor

Este establecimiento acaba de completar uno de los mas ricos, modernos y abundantes surtidos de TIPOS europeos que se han introducido al pais

IMPRESIONES EN TODOS IDIOMAS

Diario de todos tamaños, carteles, facturas, etc., planos, croquis de todas clases, polizas, guias programas y recibos etc.

CUENTA CON

3 PODEROSAS MAQUINAS

DE LOS

Mejores sistemas conocidos

MOVIDAS TODAS A VAPOR

Y ademas las prensas á mano necesarias para los trabajos que lo requieren. Con estos elementos puede hacer tirajes de **cien mil fojas para arriba, por hora**, y siendo impresiones de formatos pequeños en hoja suelta, puede imprimir hasta **400 mil ejemplares** en el mismo intérvalo de tiempo.

PRECIOS MÓDICOS

Entradas de teatro, estados estadísticos, acciones, rótulos de farmacia, diplomas, revistas mercantiles, circulares, pagarés, planos para remate é invitaciones.

CORRECCION ESMERADA

Estados y precios-corrientes, almanaques grandes y chicos, cartelitos, impresiones en todos colores, mandamientos, obras cientificas con ilustraciones etc. etc.

IMPRESIONES DE LUJO

Libros y folletos en todos los idiomas, cuentas, esquelas, letras de cambio, tarjetas, conocimientos, manifiestos, esquelas de luto, papeletas consulares y de aduana y boletos de tramways.

Montado el establecimiento con todo el tren enunciado. aVisa de nuevo á sus favorecedores que promete hacer ediciones desde las mas sencillas hasta las mas esmeradas á precios sumamente módicos.

NUEVA SOMBRERIA Y CAMISERIA

DE

Anatole Attenoux

112 - Florida - 110

ANTIGUA CASA DE DON JOSE COSTA

Sombreros	**Camisas**
Paraguas	**Cuellos y puños**
Bastones	**Camisetas**
Guantes	**Calzoncillos**
Botones	**Medias**
Peines	**Pañuelos**
Perfumeria	**Corbatas**

Y

toda clase de artículos de lujo y fantasía

110-Florida-112-Buenos Aires

f10v12

FOMENTO TERRITORIAL

POTOSI NUMERO 74

ESTACION ITUZAINGO

Pueblo de "SANTA ROSA"

Entre Moron y Merlo

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del

PUEBLO SANTA ROSA que rodean dicha estacion--Los lotes son de 10 varas por 50 --El precio es de 190 ps. m|c la vara de frente pagaderos en 6 mensualidades ó con descuento del 9 por ciento

Por planos y detalles á nuestro escritorio Potosí 74.

e16v16f. — Adolfo Bullrich y Ca.—SUCURSAL

Instituto Mercantil Argentino

BUENOS AIRES

207---PERU---207

DIRECTORIO: *Juan Maria Gutierrez*, Presidente *Agustin Drago*, Vice-Presidente--*B. Mitre y Vedia*, Secretario—*Leonardo Pereyra, Belisario Roldan, Juan José Lanusse, Daniel Maxwell*, vocales

Participamos á los Sres. padres de familia que en presencia de los resultados satisfactorios que se han obtenido en los exámenes que acaban de practicarse, el Directorio ha contratado el gran almacen contiguo al local q' hoy ocupa el Instituto, anexándolo á él, y en el que se han practicado los trabajos necesarios convirtiéndole en espaciosos salones adecuados al objeto á que se aplican, y en los que se ha estrenado el movilario que acaba de recibirse de los Estados-Unidos de Norte América.

No siendo desconocidas las dificultades que se presentan en la formacion de cualquier institucion antes de convertirla en el propósito en que se han inspirado sus iniciadores, y en los que sin duda hobremos encontrado en nuestra marcha, podemos ya participar satisfactoriamente al público, que allanadas todas las relativas á la organizacion que requiere un establecimiento de educacion, en donde tienen que conciliarse multitud de cosas, ofrecemos á los que deseen enterarse del régimen establecido en la parte disciplinaria y de la enseñanza dada en el Instituto, un pequeño cuaderno en donde con el reducido número de 70 artículos se ven provistas todas las necesidades que la esperiencia nos ha demostrado.

Condiciones de Admision :

Pupilos.	**ps. 450**	**m|c mensuales**
Medios pupilos.	**" 400**	**"**
Externos. ps. 100, 150 y 200	**"**	**"**

En la Secretaria del Instituto, **Perú 207**, de diez á una del dia se facilitarán los prosp etc

e31 perm. — EDUARDO QUINTERO, Rector.

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. A saber: máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por su buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como necesite el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos—Calle de Rivadavia núms: 517 y 517 1/2.

f7v28f — Rodrigo Lopez.

Maestro de banda Se necesita uno en el cuartel de Retiro para el batallon 7º de infanteria de línea —Es escusado que se presente sinó es hábil é inteligente. f5v10

Ama de leche Se necesita calle Rivadavia 535. f7v10

Colegio San Luis Esmeralda 220 entre Tucuman y Temple. Habiéndose reabierto el establecimiento, las clases Universitarias darán principio el dia 4 del corriente. f4v12

Se alquila una pieza de altos con pension y servicio, Méjico 172. f4v10.

Caballo perdido El que envie al Hospicio de Inválidos un caballo que se perdió anteayer á la una del dia, será bien gratificado; las señales son las siguientes: colorado mala cara, las manos y patas blancas y coloradas alternativamente, la marca, forma una especie de parrilla; lleva un cordel en el pescuezo. f4v10

Aceite de bellotas

CON SAVIA

DE COCO ECUATORIAL

ESTE ACEITE

que ademas de las condiciones de hacer crecer, hermosear y conservar el PELO, reune otras muchas higiénicas, acaba de ser importado por primera vez en esta ciudad

[illegible]

Se halla en venta

EN LA

DROGUERIA del PUEBLO

RIVADAVIA

Ojo ojo ojo [illegible] e11v11f

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del pais—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y devolucion de buques [illegible] asuntos Gobierno Nacional y Provincial [illegible] judiciales, arreglo de testamentarias.—Escritorio calle San Martin 67 (altos) Buenos Aires. e6 per m

El extractor de grasa

INSTANTANEO

Del Doctor Woodsum para sacar alquitran, aceite, grasa, de la ropa y las alfombras. 10 $ mjc la caja. A los negociantes se les hará un descuento liberal.

107—PIEDAD—107

e25v25f

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874—Por disposicion superior el 27 del próximo febrero á la 1 del dia tendrá lugar en el M. de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos de lienzo iguales á la muestra de Comisaria.

Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados ó en el Boletin Oficial núm. 867 á 70—*M. B. Campos.* e27 v27f

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874 Por disposicion superior el 2 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 2000 camisetas de punto, blancas rayadas de celeste y 1000 corbetas de seda negra para la marina.

Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial núms, 869 á 70—*M. B. Campo* e27v2m

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo calle Tucuman 93. f1v12

Gran guia general de la República Argentina —Lo mas completo que existe—Todas las direcciones de este pais—Indispensable al comercio—Datos de mucha importancia para todos—Unico punto donde se vende calle San Martin 67 (altos.)—Precio muy insignificante.

A los suscritores de la guia general del Comercio—Debiendo salir infaliblemente esta publicacion el Lunes 26 del corriente y siendo numerosos los suscritores de ella, como asi mismo no pudiendose repartir los ejemplares suscritos sino en 4 ó 5 dias por lo menos, aunque hay bastantes empleados que se ocupan en ella, rogamos á nuestros favorecedores tengan á bien mandarla buscar á la calle San Martin 67 (altos) si es que no quieren recibirla con algun atraso—*La empresa.*

Lean y ¡ojo! Una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente (es la que se vende.) Tiene 9 piezas 4 de material, con pisos, cielos rasos, cornisas, contra-marcos, todo de madera—5 de madera con cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, sotano etc. Mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Calle de Paraná aliado de la gran cerveceria de A. Lagomarcino está para que la vean, y el que la quiera encontrará con quien tratar. f5v13

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 21 de 1874—Por disposicion Superior el 23 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de catorce mil kepies paño, varias armas. Las bases existen publicadas en el «Boletin Oficial» n. 863 ó en esta Oficina á disposicion de los interesados.—*M. B. Campos.* e27v27f.

Ama de leche Se necesita una fresca en la calle de Piedad 494. altos, izquierda. f5v15

Colonia Concordia

Provincia de Buenos Aires

Se venden chacras de 28 manzanas en 4,000 ps. mjc. pagaderos en—

12 MENSUALIDADES

Asi que con

250 ps. m|c. mensuales

Se obtienen

1 chacra de 28 manzanas.

1 solar de 25 vs. por 50 (GRATIS) en el pueblo de la

COLONIA CONCORDIA

Por mas detalles POTOSI 74. e24v24jl.

D. Pedro Cernadas.

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Febrero de 1874.

Su esposa Da. Plácida de Cernadas, sus hijos, hijas y hermanos y demás deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarnos al funeral que se celebrará el miércoles 11 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia Balvanera por el descanso de su alma favor que quedaremos eternamente agradecidos. F8-v11

A los compradores

De terrenos en el pueblo General Las Heras que compraron el viérnes 25 de Diciembre á Eduardo L. Gowland y Hno.; se les previene que pasen por la escribania del Sr. D. Vicente Artola calle Bolivar 38 ó casa del rematador Bolivar 168 á recibir sus correspondientes escrituras en el término de 8 dias á contar desde la fecha.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1874. f6-v14

COMPAÑIA TRAMWAYS

DE LA

Ciudad de Buenos Aires

Cambio de itinerario

Desde el 19 del corriente habrá el siguiente cambio de itinerario

De la Plaza 25 de Mayo á la Plaza Caridad via calle Corrientes, regresando por la calle Belgrano

desde las 5 35 de la mañana y cada 10 minutos hasta las 12 de la noche y viages estraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios

De la Plaza Victoria á la Plaza Caridad via calle Venezuela regresando por la calle Cuyo

desde las 5 30 de la mañana cada 10 minutos hasta las 11-50 de la noche y viages extraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios.

Plaza Victoria á calle Callao

Esta línea se restablecerá á su itinerario anterior con la sola diferencia que subiendo los coches por *la calle Parque* regresando por *la calle Cuyo* en lugar de Corrientes—Buenos Aires, Febrero 3 de 1874—*La Administracion* f5v11

Manuel Benza

Rematador y balanceador público, calle de Cangallo 142 entre Corrientes y Parque, los que lo necesiten pueden ocurrir á cualquiera hora e20perm te

MOSAICOS PARA PISOS

Depósito surtido

135-- Cangallo--135

UNICOS INTRODUCTORES

ALLENDE y BEOVIDE

[illegible]

135-CANGALLO-135

Club de Flores

[illegible]

Polvos dentríficos de perla

[illegible]

La Union Americana

Compañía Argentina

DE

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

El Consejo Directivo pone en conocimiento de los Sres socios que en sesion de esta fecha por comunicacion del Sr Gerente, penetrado la Corporacion de que los trabajos simultaneos de reorganizacion general de la administracion y los de la cobranza de la cuota ordinaria y aplicacion de disposiciones de los nuevos Estatutos que rigen á la Sociedad, no han permitido hasta mitad del pasado mes la confeccion y reparto de los avisos recibos acostumbrados y por tanto, no ser culpa del asociado los efectos de este atraso ha resuelto, en uso del artículo 13 inciso último, prolongar el plazo á todo el corriente Febrero para el abono de las cuotas, que debian haberse verificado dentro del mes de Enero.

Previniendo á los señores socios que los perjuicios consignados en el artículo 25 de falta de pago solo se harán efectivos espirado el término del plazo acordado.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1874—Presidente, [illegible]—Secretario, [illegible] f4v10

Martin G. de Cossio.

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Febrero de 1874

Mercedes Orom de Cossio, esposa, sus hijos, hermanas hermanos politicos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el Mártes 10 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Miguel—Favor que agradeceran—Siendo esta la única invitacion. f7v10

A 4 PESOS EL FRANCO

Historia de la revolution française par Thiers 2 vol. illustrée de 100 gravures, historie de l' Empire par Thiers, illustrée de gravures, faisante suite á l'histoire du Consulat, Chute des Bourbons par Maurin, les misteres du peuple por Sue 12 vol. les miseres des enfants trouves por Sue 4 vol. Potosi 103—4 pesos el franco. f7v10.

Botiquines homeopáticos

De diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y diferentes preparaciones homeopáticas. Sea en tinturas ó en glóbulos del renombrado laboratorio de London y Liverpool Pharmacy. Se venden en la farmacia inglesa de Cramwel, Rivadavia 30. f5v10.

[illegible]

UNGUENTO HOLLOWAY. [illegible]

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.

ll. 4v 4 jl. de 1874

Doctor D' Haucourt Médico homeópata. Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en razon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon como el baile de San Victor, dolores de cabeza, edilicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 5 de la tarde. e11v11f

Dinero á interes módico El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

jl. 22 perm. 2ª pág.

Aviso oficial Comisaria General Guerra y Marina--Buenos Aires, Enero 24 de 1874--Por disposicion superior el 26 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares polainas de cuero y 4,000 id pantorrilleras id.

Las bases existen publicadas en el Boletin Oficial N. 857 á 70 ó en esta oficina á disposicion de los interesados.

E27v28F — *M. B. Campos,*

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de los principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca, E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.

a2 perm. d. p. 1|2.

REMATES

Eduardo L. GoWland y hnos.

Judicial.

De un magnífico coche fúnebre. En la cochería calle Venezuela num 180

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dicho coche fúnebre tasado en la cantidad de veinte y cinco mil pesos moneda corriente.

Al mismo tiempo—1 carro de mudanza con muy poco uso, 12 caballos de tiro, frisones superiores, 1 tilbury con uso. f6.

POR EL MISMO

De artículos de almacen —Al contado.

En su casa calle Bolivar num 168.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue.

150 barricas azúcar refinada, 180 bolsas arroz de la India, 1,100 cjs té O. Pekoe, 1,200 cjs cohetes, 27 tercios yerba paraguaya, 15 tercios yerba paranagua, 120 bolsas arroz glacé, 120 latas fósforos, 120 cjs fideos, 25 cascos vino jerez, 10 canastos loza surtida, 20 bolsas fariña, 30 bolsas garbanzos, 30 cjs vino borleos, 20 cjs vermouth, 15 cjs vino oporto, 17 barricas azúcar pernambuco, 30 cjs velas esteáricas, 30 cjs mejones, 50 cjs pasas de uva y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. f10

Francisco Bulnes.

Judicial.

De Amster a en el caballito donde estará la bandera [illegible] el 10 del corriente á [illegible] en punto de la mañana procederé á la venta de las [illegible] pertenecientes [illegible] por orden del señor Juez [illegible] Dr. Eduardo [illegible]

POR EL MISMO

De una sombrereria calle de Rivadavia núm 113 [illegible] 12 del corriente á las 11 de la mañana procederé [illegible] todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Ramon Moneta, por orden del señor Juez [illegible] armazon y mostrador. e9v7

Juan Amenabar y Ca.

DE UNA CASA CALLE DE MEJICO

Número 238

Entre Tacuarí y Buen Orden

El [illegible] 22 del corriente á las 1 en punto de la tarde venderemos al contado y por orden espresa de su dueño [illegible] [illegible]

Juan F. Achinelly

Venta particular—De una chacra en el sitio mas pintoresco de Moron

Con preciosa [illegible] á una legua de la Estacion campo de dicha Villa, el mas pintoresco, con un hermosísimo monte [illegible] mil pesos de leña al año toda sembrada con un buen alambrado, tiene una hermosísima casa de material recien construida y á gran costo, con graneros [illegible] toda clase de enseres de labranza.

Da al año de utilidad cien mil pesos moneda corriente.

El que pueda emplear bien su dinero y conseguir una Chacra tan cerca y con todas las comodidades para una familia, vendrá á la casa de Remate calle de Bolivar 131 donde se le darán mejores informes. f6

POR EL MISMO

JUDICIAL

A las dos de la tarde del mismo dia venderé por orden del Sr. Juez del Comercio y pertenecientes al concurso de D. Tomás Retorent, las existencias de una fonda compuestas de mostrador, mesas, bancos, armatores, camas de hierro etc [illegible] una partida de licores de varias clases f5

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

El terreno anfibio!!

Por el mal tiempo que tuvimos el jueves último, diferimos este remate para—

EL MIERCOLES 11 DE FEBRERO

A las 3 en punto

Esta venta la efectuamos, como lo previnimos anteriormente, por orden de los condóminos D. Silvestre Lovaggi y D. Pedro Oddone, legalmente autorizada por el Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo.

Este estenso y valioso terreno, esta situado en la calle Colon, frente por frente á los inmensos depósitos de aduana que acaban de construir los señores Lezica y Lanús, con los que han transformado ese barrio, solitario y pobre anteriormente, en un verdadero emporio de comercio opulento que ha venido á valorizar todas las propiedades que los rodean.

Este terreno tiene las dimensiones siguientes:

120 vs. de fte. al Oeste á Colon.

380 id de fdo. al Este al Rio.

Igual á 45,220 varas cuadradas

El frente es en su mayor parte alto, el fondo al Rio llega cerca de la canaleta del Riachuelo. Rodeado de una muralla de circunvalacion y con un muelle de poco costo que se puede hacer fácilmente, esta localidad presentará indudables ventajas á los depósitos que se hagan allí de artículos voluminosos. No pudiendo emprender una obra de esa estension, con un costo insignificante, se puede amurallar las 120 varas del frente á Colon, por 70 de fondo al Este que representarán un gran valor, y en el que podrán construirse depósitos de mas capacidad que los que acaban de terminar los señores Aldao y Ceeber sobre las Catalinas, que están llamados á producir pingues utilidades.

Por el frente de este terreno, pasa el F. C. de la Ensenada que acaba de establecer allí una Estacion y varios tramways de ida y vuelta. La calle está empedrada, y tiene 50 varas de ancho. Con un pequeño ramal del ferrocarril se puede recibir los efectos que conduzca de cualquier distancia del Sud. En fin, es una localidad que se presta á una multitud de destinos lucrativos.

Rogamos á las personas que esten en aptitud de emprender estas obras, que se sirvan visitar este terreno, para evidenciar cuanto dejamos esplicado.

Tenemos que agregar y esta es la mas importante ventaja de este negocio, que estamos autorizados por el Juzgado para vender.

Sin tasacion, á la mejor oferta, dinero de contado, y en—

¡Un solo Lote!

¡Atencion Capitalistas!

febrero 6

Remates á la vuelta

POR EL MISMO
Judicial

En San José de Flores de una linda casa — Calle General Lavalle N.º 114 entre Chacabuco y Alsina

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Pardo y perteneciente al Sr. D. [illegible] Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé al mejor postor y al contado la linda casa en San José de Flores calle General Lavalle N.º 114 entre Chacabuco y Alsina compuesta de siete habitaciones pisos de baldosa, el frente de la casa con columnas balaustradas y barandas de fierro—en el primer patio aljibe, en el segundo patio puertas y ventanas de pino con marcos de algarrobo, piso del comedor de madera buenos cielo raso, y todo hecho á todo costo.

El terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud incluyendo la medianería de los muros laterales por 47 metros 197 milímetros de fondo al Norte igual á 10 y 1/2 varas por 56 1/2 á 1/2.

La tasacion no asciende que á $ 121750 m/c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 81,166 m/c.

Inútil nos parece llamar la atencion de este Remate.

La tasacion es sumamente baja.

El local es magnífico. Es lo que se llama una verdadera pichincha.

Para ver la escritura en la escribanía del Señor D. Miguel Repetto, Defensa n.º 74.

Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 13 y 23. f5.

POR EL MISMO.

En la Boca, en el Resguardo, de 14 cuarterolas vino, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El Viernes 13 del corriente á las dos en punto de la tarde, venderémos en la Boca en la misma oficina del resguardo donde estará la bandera de Remate de 14 cuarterolas vino carlon del contado y sin reclamo y al mas alto precio. F10.

Antonio Zunini

En su casa calle Libertad N. 39.

El Martes 10 del corriente á las 12 del dia, á la mejor oferta se rematará un selecto surtido de muebles nuevos y de uso, cuyo detalle en parte va en seguida:

Un magnífico ropero de jacarandá y espejo luna francesa, un rico piano perpendicular de id y voces sobresalientes, un armonium de 3 registros en perfecto estado, un juego de sala, una mesa para centro de sala, 1 silla de tercianelo para costura, medios juegos de sala diferente fábrica y gusto, comodas de caoba, escritorios id, aparadores de id, bibliotecas, camas de caoba y de hierro, máquinas de lavar, escaleras norte americanas, 1 barandilla para escritorio, mesas de noche, colchas de croché, un juego de comedor, 1 mesa aparador y sillas, relojes de pared y sobre mesa, cuadros al óleo varios tamaños diferentes paisajes, cochecitos de mimbre para niños perchas para ropa, pianos para estudio, ricos espejos de cuerpo entero y marco dorado, 1 espejo para vestir, y otros muebles que se omiten, por su mucha cantidad.

Varias plantas, camelias, loza, cristales para comedor cubiertos plateados y diferentes clases, cortinas de la India etc. etc.

Se avisa á todas las personas que tienen muebles en la calle Libertad num. 39 si no los retiran en los tres dias se venderán á todos precios, sean mas bajo que sea la oferta.

POR EL MISMO.
Calle Libertad núm. 39.

El Juéves 12 del corriente á la hora de costumbre de muebles nuevos y usados, alhajas y artículos de fantasía cuyo pormenor se dará mas tarde. f7.

POR EL MISMO

Gran remate de muebles nuevos, alhajas y artículos de fantasía, calle Libertad No. 39.

El Juéves 10 del corriente á las 12 del dia se venderán por cuenta de varias casas en liquidacion, al mejor precio y al contado todos los artículos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Aviso—Se avisa á las personas que tienen muebles en la calle Libertad 39 los hagan recojer en el término de 3 dias sino se venderán á la mas alta oferta por mas baja que sea.

Buenos Aires Febrero 4 de 1874. f5

Manuel de la Serna.

PLANTAS

100 plantas de ricas y variadas clases, de flores y adornos, cuyo pormenor se compone en parte de hermosísimas Magnolias, gransilloro de ingorto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, rododendron, azaleas, cedros, y una infinidad de preciosas plantas del país, de Europa y Pepiteles aclimatadas y garantidas.

POR EL MISMO.

De Carnaval

Pomos, cartuchos y artículos de Carnaval

HOY Martes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1/2.

Gran cantidad de pomos de estractos finos y de muchas clases, faroles de papel de globos y otras clases, cajas, [illegible], adornos, y otros muchos artículos que estarán á la vista y entre ellos varios objetos apropósito para regalo.

En seguida—60 sillas para jardin y quintas, 500 plantas de flores y adornos, entre ellas magnolias, camelias y otras plantas de mérito. f10

POR EL MISMO

Averias

46 cajones

[illegible] 11 del corriente á las 12 del dia [illegible] [illegible] contado será vendido por cuenta de [illegible] pertenecientes lo siguiente:

[illegible] docenas pomos con averia, 59 cajones velas

EN SEGUIDA

Por cuenta de dos casas introductoras para liquidarse indispensablemente:

Paraguas de seda, pañuelos de hilo, perfumería fina en [illegible] S. Gosnell y Ca. estractos, jabones, aceites, polvos para la cara, cosmético, varitas y bastones finos, [illegible], colchas, calzado, zapatillas, muñecas, juguetes [illegible], sombreros, calzoncillos, camisas, medias, toballas [illegible] para tapiceros, sombrillas, cuellos, redecillas, [illegible], botones, botones de prunela para señora y otros muchos artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo

[illegible] docenas pomos sin averia y algunos otros artículos para carnaval. f10

Emeterio Cabo.

Judicial

De muebles, en la calle Victoria 293

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, procederé [illegible] todos los muebles pertenecientes al concurso de los [illegible] Tafano y compañía, por órden del señor Juez de [illegible] Dr. D. Juan E. Barra los muebles consisten en [illegible] grandes, 1 toilette, 1 sofá, 1 mesa, 2 sillones, 1 prensa, 10 sillas, 1 catera, 1 fallombra, 1 cortina, 1 [illegible], todos los muebles son nuevos.

[illegible] Perú 135. f5.

Lopez y Blanco.

Al contado.

El Lúnes 9 y el Miércoles 11 del presente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un completo surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, toballas de hilo, géneros de tustado, sombreros de [illegible], camisas de hombres y de señora, aparejos, casimires, uso doméstico doble ancho, bramantes de varias clases, reps para muebles, enaguas bordadas [illegible] lisas, percales, muselinas, merino negro [illegible] género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas lisas y regulares, camisas de hombre y niño, [illegible] para vestidos, percales, coco, damasco, géneros de hilo, pequines negros, id de color, grees, espumillas, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, grees [illegible], pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, bramante [illegible] compostura, camisas 1/2 hilo para hombres, id para niños, [illegible] para señora, pañuelos bordados, dedales acero [illegible], cuellos hilo, tiras bordadas, camisetas azules, [illegible] paño, jabon lechuga, toballas genovesas, brin de hilo, combronas, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones puños, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas [illegible], medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. f.

Pedro I. Lopez.

¡BUEN REMATE JUDICIAL!

DE UNA CASITA QUINTA

En el admirable Pueblo

De San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] Pardo, y perteneciente á la testamentaria de Da [illegible] Rosario de Bernal.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente.

Una linda casita de campo situada en la calle de Circunvalacion esquina á la calle de Libertad al Sud donde estará la bandera de remate; compuesta su área de 18 varas [illegible] de frente al Norte, por 51 de fondo, con un [illegible] piezas de material pisos de tablas, cocina y [illegible], tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 72,221 43, debiendo empezar la venta por sus dos terceras partes que hacen la suma de $ 48,147 86.

Prevengo que las escrituras son de primer órden. Por mas informes á la Escribanía del Secretario, D. Manuel [illegible] Defensa N. 58, ó en San José de Flores, calle de [illegible] núm. 42 f8

Pablo Escalante

De todos los muebles de la casa calle Salta 161, [illegible] liquidacion del negocio y desocupar la casa.

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá á la venta al mejor postor y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Un piano perpendicular, uno id orizontal para estudio, [illegible] muebles para sala, 2 ricas cómodas con tocador, [illegible] de jacarandá, 1 mesa para comedor para 20 cubiertos, 1 mesa de arrimo moderna, 1 mesa escritorio, 1 id para curiosidades, 1 mesa centro de sala, 1 billar en [illegible], camas, 2 id mas chicas, 2 aparadores caoba, [illegible], roperos, sillas, sofaes, espejos, cuadros, [illegible] relojes de pared, id sobre-mesa, adornos, catres de fierro para 1 y 2 personas, baños, útiles de cocina, 2 bancos para carpintería, herramientas y demas [illegible] que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De muebles etc.

En el salon de nuestra casa San Martin 158

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia [illegible] al mejor postor y al contado gran cantidad de [illegible] cuyo detalle es como sigue:

[illegible] un piano perpendicular de calzon sobresalientes voces, [illegible] muebles [illegible] sala, roperos con y sin espejos, cómodas [illegible], diferentes clases [illegible] para dormitorios, aparadores, mesas de [illegible] de muebles para diferentes departamentos [illegible] de familia. Al mismo tiempo [illegible] un cajon objetos para carnaval. f7

Adolfo Bullrich y Ca.

MUY IMPORTANTE REMATE

De magníficos y elegantísimos muebles

Norte Americanos nuevos, flamantes, recien desencajonados y armados,

[illegible]

Importante remate en muebles que hasta hoy se ha dado. Importante para familias, id id hoteles, id id solteros, etc. etc.

En nuestra casa Potosí N.º 70

Por cuenta y órden de una casa introductora

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de varias casas introductoras, todos los muebles, cristales y objetos habanos arriba indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

3 Juegos de dormitorio de nogal lustrado, compuesto cada uno de 1 cama camera, 1 cómoda con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesita de luz con piedra mármol, 1 tohallero, 1 silla de hamaca y 4 id asiento de esterilla.

3 Juegos id id sin lustrar compuesto de iguales piezas, varios juegos de comedor de nogal lustrado y tallado de varias dimensiones, componiéndose cada juego de 1 aparador con piedra mármol y espejo, 1 gran mesa para 12 y 20 personas, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla—entre estos juegos hay una gran variedad, habiendo algunos muy baratos y propios para el campo y casas-quintas.

Ademas hay tohalleros sueltos, rinconeras, repisas, sillas americanas y otros muebles.

Al mismo tiempo—algunos ricos muebles ingleses de una familia que se ha ausentado del país.—De otra pertenencia y por cuenta de dos casas inglesas: 18 lindas arañas de cristal para gas, algunos brazos de pared id id, lámparas para kerosene, candelabros de cristal para velas y otros artículos de cristal.

Una partida de cigarros habanos legítimos y 100 cajones de vino Jerez superior, legítimo.

Tenemos órden terminante de liquidar el todo de estas facturas y los particulares no pierdan este remate.

Al mismo tiempo: venderémos un caprichoso y elegante juego de sala (fantasía) compuesto de 1 lindo sofá, 2 butacas y seis sillones todo nuevo flamante. f5.

POR EL MISMO

Judicial--Judicial

De magníficos cuadros al Oleo

Pertenecientes á la testamentaria del artista D. Cárlos Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

En nuestra casa Potosí N. 70

El Martes 10 de Febrero de 1874, á la una en punto del dia, remataremos al mas alto postor y al contado, los siguientes magníficos cuadros al óleo que estuvieron en la Exposicion de Córdoba:

1.º Un cuadro al óleo, representando la ovacion hecha al Sr. Presidente Sarmiento al desembarcar para recibirse de la Presidencia tasado en ps m/c 15,000.

2.º Uno id id mas grande representando la ovacion hecha al general Mitre al descender del mando tasado en pesos 40,000 m/c

Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figuras en ellos representadas, son retratos de muchísimas personas distinguidas y de mucha semejanza.

3.º Uno id id representando una figura alegórica de la armonía en ps. m/c. 8000 uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en 60 ps.

La venta se efectuará tomando por base las 2/3 partes de la tasacion. Los que deseen ver estos cuadros antes del remate, pasen por nuestro escritorio que allí estarán en exposicion.

Al mismo tiempo venderémos varios cuadros de mucho mérito, que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

POR EL MISMO

De pájaros, cuarto remate una selecta coleccion de pájaros de todas clases, en nuestra casa Potosí num. 70.

Faisanes, ruiseñores, canarios y otros—gallinas palomas y perdices, etc. El sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de pájaros surtidos, cuyo pormenor en parte es como sigue: canarios muy cantores ruiseñores, faisanes plateados, dorados é ingleses, patos copetones, gallinas polacas, id. pacuanas, id. catalanas, id. piamontesas, pájaros Piamontz, Bengalías de la China, cotorras de Australia aperdizadas, mirlos cantores, loras de Australia de un color no muy comun, viudas, obispos, pájaros moscas, id. del Senegal y otros muchos que por su mucha estension no especificamos.

El remate que vamos á dar es mas abundante y variado que los anteriores y llamamos sobre todo la atencion de los sres. compradores, sobre la selecta y variada coleccion de gallinas que se dan venderemos. No olvidarse del dia y hora que el remate vale la pena. F10.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa Perú 83

El martes 10 y Juéves 12 de Febrero á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es como sigue.

Casimires en cortes, y en piezas, cotin español, rico bramante de las mejores marcas, percalas superiores, lindos gustos, lienzos, camisas para señoras, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jaconas en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de tostado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos para de seda negros y de color, cotin negro y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombre de hilo y de algodon, id de verbas, manteles de hilo, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos [illegible] para carnaval, pomos de varios tamaños, pomos, ramos y cosas [illegible] de varias formas y tamaños. f8

POR EL MISMO

En su casa calle Libertad num. 39.

El Martes 10 del corriente á las 12 del dia y al contado se venderá lo siguiente:

Un rico piano de jacarandá nuevo flamante, 1 [illegible] aparador, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol, id incrustadas, escritorios de señora, cómodas de caoba, 1 lavatorio de id y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y nogal, juego de sala forrado en reps y de jacarandá, 2 id de 9 piezas, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas incrustadas en nacar, roperos diferentes clases, cómodas escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps punzó, varios pianos perpendiculares de jacarandá, varios id para estudio, 1 surtido de sillas francesas americanas y de la India, sillones, máquinas de coser, rinconeras y estantes de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases, sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños, 9 cuadros al óleo de mucho mérito, varios grabados, relojes de sobre mesa, loza, oporto, capas de fierro, loza, cristales, porcelanas etc.

Nota—Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos. f8

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle la Victoria N. 35

El martes 10 de Febrero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, zarazas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes y en piezas, pañuelos de seda, pellones tucumanos, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, camisas señora, batas de la clase mas rica, medias hombres señoras y niños trajes para hombres idem casimir para niños idem brin, botines prunela idem becerro para hombres, cuellos hilo vica clase corbatas blancas y negras, sombreros paja idem castor, razo lana negra y de colores, pañuelos hilo idem algodon, idem yerbas, idem seda pajas india pañuelos espumilla, idem malla blancos y punzóes bordado, camisetas crimea, pzas de muselina, géneros de sábanas de varios anchos, lino y surtido de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase algodones, juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, sombreros y botines de varias clases, tapados de casimir y de terciopelo, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas é infinidad de artículos que sería largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate;

Al mismo tiempo, un gran surtido de calzado para hombres señoras y niños, sombreros de paja, id castor, grees negros y de color, y un variado surtido de artículos para la estacion y que no se detallan por su mucha estension. f7

Gabriel Ocampo.

Judicial.
Al Norte.

El Domingo 8 de Febrero á las 6 de la tarde venderé de órden de los SS. Jueces M. G. Fernandez y Wenceslado Pacheco la finca situada en la calle de Uruguay formando esquina al Sud Oeste con la calle de Arenales, edificada en terreno de 17 1/4 vs. de frente al Sud por 31 vs de fondo al Norte, previniéndose que á las 23 1/2 vs. sobre el costado Este se encuentra un martillo á su favor de 2 1/2 vs. en el estremo Norte con 8 1/2 vs. de longitud, todo tasado en la cantidad de 252,484 $ 62 cs. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 168989 $ 74 cs.

Esta hermosa propiedad tiene varias piezas, un precioso almacen que está alquilado, su situacion de por si se recomienda así es que no exijo mas que puntualidad en la hora. Títulos perfectos. Por mas informes casa del martillero Recoba Nueva núm. 102. e22.

Hidalgo y Torres

¡Asombrosa realidad!
Para padres de familia.
¡Para el que se quiera asegurar su de fortuna!
¡En una palabra para todos! En venta particular, en nuestra casa Bolivar núm. 76.

¡Atencion!

Magníficos terrenos situados á 15 cuadras de la Estacion Temperley al Este.

El terreno mas dominante de todo Lomas lotes de 10 20, 30, 40, y 50 varas de frente por 150 de fondo y otros de 150 de fte. 232 de fondo.

A razon de 12 reales la vara cuadrada.

Y pagaderas á plazos cómodos como quieran los compradores. Estos terrenos linda con grandes edificios, como los del Sr. Bello Molina, Correa Shutte, y otros.

Pueden los compradores hacerse de un lindo terreno ya sea para casa de campo quintas, fábricas, chacras para cualquier destino.

¡Hay lote para todo lo que se quiera!

NOTA—Estamos seguros que en pocos dias volará todo así pues pedimos á los interesados pasen por nuestra casa lo mas pronto posible, para ver planos ó informarse bien de todo lo que ofrecemos en venta. e23.

POR EL MISMO
Núm. 5,595.—Judicial.

De todas las existencias del café calle Cerrito num. 168. Ejecucion contra Domingo Franceti.

El Viérnes 13 del corriente á las 12 del dia.

Al contado y sin retirar lote.

Muebles, bebidas y útiles de casa

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 76. f10.

POR LOS MISMOS
N.º 5,594.
Judicial.
Importantísimo!
¡Como para hacer buen negocio!
Fijarse.

Una casa perfectamente edificada y flamante, formando esquina en 13 varas 56 ct. á la calle Venezuela por 17 vs 50 á Pichincha, 6 lindas piezas, pisos de madera y baldosas, maderas duras, toda en perfecto estado con una para obtener una buena renta.

La tasacion y base de venta son $ 96,000 m/c en tadrillos hay mas de $ 150,000.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. del Carril y perteneciente á una ejecucion.

El domingo 15 del corriente á la 1 en punto.

Realizaremos la venta de este lindo esquina previniendo que se ha hecho una retasa de $ 100,000 m/c. para dar facilidad á su venta por pedido de los interesados, así creo que el que no asista á este remate no asistirá á ninguno (no hay ganga igual)

Enrique Raymond

De una manzana

DE

TERRENO

En las Lomas de Zamora

A 5 cuadras de la Estacion

(CALLE DERECHA)

A una cuadra del Juzgado de Paz

A dos cuadras de la Plaza y de la Iglesia, al lado de la casa de D. Pedro Gandulfo. La manzana mas alta y mas linda de Las Lomas, rodeada de hermosos edificios y á media cuadra del jardin del Sr. Laudot. Títulos superiores.

A todo precio

El domingo 15 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado la manzana arriba espresada dividida en 24 lotes, siendo 20 lotes de 10 varas de fte. por 65 de fondo y las 4 esquinas de 15 varas por 65. Por planos etc. á nuestro escritorio San Martin 140. f3

S. de los Santos

JUDICIAL

De un lindo terreno

[illegible]

En la calle Pozos N. 184 entre Venezuela y Belgrano

El Domingo 22 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui un hermoso terreno solo en el edificado perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Soto cuyos detalles son los siguientes: El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 60 centésimos por 49 vs. de fondo al Este su edificio se compone de 7 piezas 6 de techo de paja y una de azotea su tasacion en todos sus ramos es de 54,200 ps. m/c. sus 2/3 partes 36,133 ps. m/c. 32 centavos vean para su venta sus dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Recomiendo la puntualidad en el dia y hora pues pichinchas como esta pocas veces se ofrecen tasacion muy baja y tramway á la puerta próximo al gran Boulevar Belgrano. Por mas datos ver los autos y títulos al rematador Victoria núm. 104 ó á la oficina del señor Fernandez en la misma calle num. 82. e24

Pablo Gowland

De artículos de almacen
Al contado
En su casa calle Piedras 17 y 19

El Martes 10 de Febrero á las 12 1/2 en punto

25 cjs tabaco americano, 60 bsas arroz, 150 cjs orejones, 25 cjs licor frances, 50 tercios café, 20 barr yerba, 60 bolsas fariña, 40 cjs agua florida, 10 tds alpargatas, 50 bsas semilla de alfalfa, 46 cjs vermouth, 50 id vino italiano, 10 id coñac, 80 id fideos, 100 id pasas de higo, 15 barr anis, 25 sacos aji en canca, 10 cjs almidon, 50 bsas nueces, 10 cjs encurtidos, 20 rollos tabaco en rama, 25 cjs mostaza francesa, 50 id aceite Rivera, 100 id fideos de Nápoles, 25 id tinta, 40 barriles aceitunas, 30 sacos almendras, 100 cjs pasas de uva, 25 id mostaza inglesa, 40 id vino oporto, 30 id id jerez, 10 id quesos de holanda, 200 cajas jabon de Winsor, 500 id cigarros marca La Argentina, 20 [illegible] Orange Pekoe, 25 cajones quesos de [illegible], 30 latas cebada, 40 cjs kerosene, 60 bsas garvanzos, 20 tercios yerba, 40 bsas azúcar, 10 bsas espumas, 20 cjs quesos ingleses, 30 cjs ajenjo, 10 cjs coñac y otros [illegible].

En seguida—30 bolsas [illegible] 100 cajones [illegible].

Al mismo tiempo—cajas [illegible] encerados para Marineros, 60 [illegible] de Congos y perla

POR EL MISMO
De fardos lana averiada.

En el Mercado [illegible] carrara de los Sres. Bernard

El Miércoles 11 del corriente á las 9 de la mañana se rematarán por órden de los Sres. [illegible] Nauta y Ca. y por cuenta de quien pertenecen

9 fardos lana averiada f7

Guillermo Mártens

Importante remate—Judicial

De una casa en la linda calle de Estados Unidos No 453, entre las calles de Solís y el Boulevard Entre Rios

¡Alerta! Tasacion baja ¡Alerta!

El domingo 8 de febrero á las 5 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la Sra. Da. Romualda de Santis, por una hipoteca que se cobra el Sr. Lagomarsino la propiedad arriba espresada cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 8 varas y 28 centésimos de frente al Sud, por 50 varas 50 centésimos de fondo, y tiene seis habitaciones, siendo de estas, 2 de material y 4 de tabla, á mas tiene, cocina, letrina, pozo de [illegible] agua y las paredes divisorias son medianeras

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 79162 m/c 79 cs no pudiendose admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son $ 52,775 m/c.

Es escusado recomendar la localidad pues es de lo mejor bastante centro, calle ancha y la casa esta rodeada de magníficos edificios, etc

Solo recomiendo á los interesados los que quieran hacer una pichincha y pagar sus alquileres que [illegible] del dia y hora indicado, pues se venderá sin [illegible].—Para mas datos y para ver las escrituras en el [illegible] escribano, Clodomiro Callardo Defensa [illegible] en el escritorio del rematador, calle Potosí 81 y 85 e28

J. Corominas y Ca.

Gran remate—Por ausentarse su dueño á Europa, de la hermosa finca calle San Juan 322 entre varias vías de tramways ¡Atencion especuladores!

Casa nueva flamante, con llave en mano en el [illegible] agua corriente, hoy [illegible] un gran centro de poblacion—Los [illegible] de gusto no deben faltar á este remate. Pues una finca como esta pocas veces se vendera como tiene que venderse la propiedad arriba espresada

El Domingo 22 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos irremisiblemente á la mejor postura y al contado la linda hermosa propiedad situada calle de San Juan n. 322, edificado el terreno de 9 1/4 varas de frente por 70 de fondo, esta cercada de pared y siendo todos medianeras contiene 9 hermosas piezas todas de material, sala y antesala con portadas, cocina, letrina, gran aljibe y bonitos patios y adornos con muchos arboles frutales, gallinero y pozo de balde, las piezas entabladas y cuatro con cielo raso y toda la casa embaldosada arriba en la azotea y en los pisos

Nota—Es inutil recomendar esta finca porque está recomendada por sí misma, lo único que recomiendamos á los compradores es que pasen á [illegible] de ella antes del remate—Por mas informes á nuestro escritorio de Bolivar 120 f10

Monasterio y Compañia

JUDICIAL

Una hermosa propiedad

Que redituá 3,000 ps. mensuales

DE ALQUILER

Tasada en 358,329. 70 centésimos: base para la venta dos terceras partes 238,886 ps. m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Belaustegui venderemos el domingo 1.º de Marzo á las 4 en punto de la tarde esta hermosa propiedad de la Sra. Da. Mabilona Montes de Bernal por una ejecucion que le sigue el Sr. D. Pablo Ducros. El terreno mide 5 metros 664 milímetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milímetros de fondo al Este en cuyo estremo termina 7 metros 430 milímetros gravamendose que tiene un pequeño martillo en el fondo compuesto de 698 milímetros por 1 metro 332 milímetros.

El hermoso edificio se compone de diez grandes piezas empapeladas, pisos de madera y baldoza y dos piezas altas, aljibe de mármol, pileta de mármol para depósito de aguas corrientes, gran cocina, letrina, etc. etc. con cuatro pátios embaldozados, puertas de fierro, umbrales y pisos de mármol. La tasacion ha sido hecha de órden judicial por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez. La casa está alquilada sin contrata. Los interesados pueden verla con anticipacion. El espediente corre por la Escribanía del Sr. D. Gregorio R. Carballo calle de la Defensa 75. Por otros datos á los rematadores Potosí 81. f10.

Martiniano Bonorino

De comestibles
En su casa calle de la Defensa N. 177

El juéves 12 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura, un surtido general de artículos compuesto de lo siguiente.

14 tercios yerba paraguaya superior, 35 medias barricas azúcar refinada, 20 id id id, 7 casc salchichon de génova, 40 id jabon de id, 50 id fideos id id, 30 id tabaco americano, 10 id cigarros hamburgueses finos, 100 id coñac, 50 id bitter, 10 id fósforos de cartera, 20 balas papel de estraza, 80 damajuanas, 20 cajs azúcar de la habana, 20 bols arroz de la India, 55 latas varnis, 60 cjs vermouth, 60 id bacalao, 200 id higos de cadiz, 20 bolsas porotos blancos, 50 cjs té negro fino, 27 id licores, 59 barr azúcar Pernambuco y muchos otros artículos. f10

P. Molfino y compañia

Remate semanal de comestibles y bebidas.

El Miércoles 11 del corriente, en nuestra casa, calle Reconquista 170—Venderemos á la hora de costumbre un variado y completo surtido de almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Fideos, arroz, queso, azúcar, vermouth, vino en cajones, vinagre, porotos, anís en grano, 60,000 cigarros italianos, aceite de Rivera, castañas frescas, salchichon, cerveza, pasas, almidon, nueces, yerba, dulce membrillo y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Por órden de una casa introductora, una partida bitter, vermouth, arroz, 12 cjs. conservas alimenticias. f10.

Benjamin del Castillo.

Judicial.

Por nombramiento de los interesados y órden del señor Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, remataré el dia Domingo ocho de Febrero á las seis de la tarde un terreno de la propiedad de D. Feliz Taylor, situado en Almagro, Parroquia de Balvanera, compuesto de once varas de frente al Oeste sobre una calle sin nombre por 48 vs. de fondo.

Los linderos son los siguientes con D. Emilio Duportal 42 vs. 80 cs. al costado norte, 11 vs. 10 cs con la estacion del tramway Argentino,

Los títulos están en debida forma. No hay tasacion será vendido al mejor precio.

Por mas pormenores, escritorio del rematador calle de Suypacha 143, e21.

Meneses y Boneo

Remate Judicial
En Mercedes

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Bengurla se procederá el dia 18 del corriente mes de Febrero á las 12 del dia y dinero de contado á la venta de una casa en esta ciudad perteneciente al prófugo Cárlos Allacia, esta de la plaza principal cuatro cuadras al Este, compuesta de 10 varas de frente por 42 de fondo, cercado de pared con dos piezas de material sin techo, y otra chica con techo de zinc, tasado el todo en la cantidad de 29,000 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. f5.

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS
DE CRISTIANO JUNIOR
PREMIADO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE CÓRDOBA CON LA PRIMERA MEDALLA DE ORO Y 150 PESOS FUERTES
CALLE DE LA FLORIDA 161—(Para adultos)
ARTES 118—Fotografia de la Infancia—ARTES 118
ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE CRIATURAS—CASA EN RIO JANEIRO—RUA DE QUITANDA NUMERO 45.

[illegible] cualquier retrato, aumentadas hasta el natural, simple colorido al óleo, pastel, aquarelle etc.—Copias de cualquier retrato, aumentadas hasta el natural [illegible] y zamalle, trabajo que actualmente se hace únicamente en nuestros [illegible] Aires y Montevideo [illegible], para cuadros, álbums y sus Stéreoscopos.—Gran coleccion de retratos de los hombres célebres [illegible] que ocupa edificios tan vastos como los nuestros ofreciendo al público, confort, comodidad y [illegible] establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantaneas que permiten sacar retratos de las criaturas [illegible] de la campaña y provincia para copiar retratos aumentados en fotografía, ó al óleo, recibiendo con el original [illegible] de pelo, ojos, barba, etc., y á mas designándonos la persona que nos debe abonar el importe al recibo. n20v20 d.

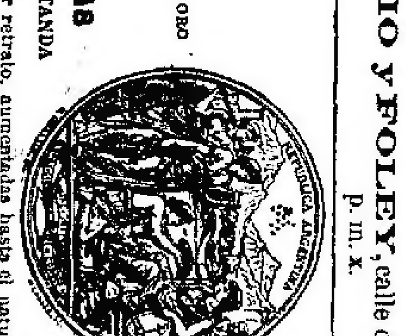

Cocinero estranjero con cama ó sin ella se ofrece; en esta Imprenta darán razon. 14 v 8.

[illegible]

TRENES—1.º Lobos á Parque 10.00 M.
2.º Lobos á Parque 5.45 P. M.

Hay para venderen la agencia de RUBIO Y FOLEY, calle de Reconquista números 81 y 83. p. m. x.

Calera Argentina

CAL VIVA
CAL APAGADA
CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

[illegible]

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director: DON ABELARDO DE CÁRLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes.

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes [illegible] sino tambien cuantos monumentos artísticos [illegible] en Europa y América. Cada número consta de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, [illegible] papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos [illegible] y los grabados son [illegible] de los mas distinguidos escritores y artistas y [illegible] como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRÁN EL INTERESANTE LIBRO TITULADO *ALBUM POÉTICO ESPAÑOL*

el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnaos Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarría, Larmig Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 páginas de selecta impresion, [illegible] papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán [illegible].

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Rafa.

Librería y papelería «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires. e1perm

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

119--VICTORIA--121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1874-AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS QUE FORMAN [illegible] TOMOS DE 850 PÁGINAS—TODO [illegible] AÑO EN [illegible] A LA PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR [illegible]

DOS MAGNÍFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita escrita en frances por Henry de Kock

Traducida al castellano para El Correo de Ultramar. Edicion de todo lujo. Un tomo en 4.º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es [illegible] en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto [illegible] los crímenes, los horrores [illegible] interrupcion, porque en la obra es [illegible].

A esta se da GRATUITAMENTE [illegible] color y los suscritores pagarán solamente [illegible] ENCUADERNADA [illegible] 5 de Aduanas 2 pesos fuertes

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en su texto 960 grabados de impresion en 4.º mayor, mas de 400 modelos de [illegible] tapicería, crochet, etc.

[illegible] de baño, 6 id de medias de hombres y [illegible] vestidos [illegible] trajes de niños, etc. [illegible] tan apreciados [illegible].

[illegible]—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y LA MODA completa. 10 pesos fuertes

PARTE POLITICA

[illegible] en tamaño grande y con las noticias mas [illegible] oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los sucesos de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que [illegible] en su revista [illegible] en América

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas [illegible] donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, [illegible] de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusa la prima.

Se paga adelantado

Se da la prima en el acto de suscribirse el perm.

ESCRITORIO

DE

REMATES y COMISIONES

DE B. MITRE y VEDIA

(TRADUCTOR PÚBLICO)

Calle de Cangallo núms. 63 y 65, Buenos Aires—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías, en general—Anticipos sobre remates, hipotecas, venta de concesiones, despacho de Aduana, jestiones para la adquisicion de privilejios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Lejislatura de la Provincia, Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances.—Horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde. e23 perm.

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

Baños frios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella	« sulfurosos
Baños aromáticos	« mercuriales
« frios de lluvia general	« ferruginosos
« frios de lluvia parcial	« alcalinos
« frios de asiento	« gelatinosos
« tibios de idem	« de afrecho
« frios de duchas	« de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales está á cargo de un profesor de la facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y cura de la parroquia, ó de alguna de las Sociedades —Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia, [illegible] administrarán los baños medicinales gratis, [illegible] destinan los dias Miércoles y Sábado.

Indice general

Desde el año 1873 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc. Los que quieran la busca de algun título. Ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Decoura, Recoba Nueva num 102 e10 perm

¡¡VENTA

EN

grande escala!

103--LOTES--103

Especuladores fijarse en esta gran venta de terrenos entre las Colonias Melincué y San José de la Esquina, 18 leguas del Rosario y 14 de San Nicolás, 100 manzanas por 5250 pesos fts en 15 mensualidades.

¡Situacion magnífica!

Rodeados de las vías férreas trasandina y Rosario, á 6 leguas de la línea divisoria de Buenos Aires [illegible].

Exelentes pastos y aguadas permanentes, se venderán á bajos precios, para ponerlos al alcance de los agricultores é inmigrantes que harán fortuna segura.

Estos campos lindan con los señores Exequiel Paz, Armstrong, Soto Mayor, Lezica y Lanus, Juan Clark y otros.

Se venderán los pocos lotes que quedan á 350 pesos m/c por mes y en quince mensualidades, con escrituras gratis. TÍTULOS GARANTIDOS.

¡Ojo especuladores! quedan pocos lotes á colocar y que se quemarán por este precio; los que paguen al contado tienen 10 p.% de descuento.

LA ARGENTINA, Bolivar 110
e30i17f.

Gran baratillo En la tienda de Puig hermano calle de las Artes núm. 154, gran surtido de percales á 1, 3 1/2 ps. géneros finos á 12, 24 y 20 ps; cambray á bastones á 20 ps. gran surtido de bramantes, á 55, 60 y 65 ps. pza., lio 70 á 55, y 60 ps. pza., uso doméstico 60 ps. pza. doble ancho á 5, 7, 8, 11 $ vara lo mas rico, alemanesco de hilo para servilletas á 6 y 4 ps. vara, alemanesco doble ancho 17 ps vara, juegos de manteles con 6 servilletas 50 ps., juego id con 12 servilletas 100 ps., servilletas de hilo á 2 y 3 ps. una, granadinas de colores, á 20 ps. gran surtido de merinos negros á 14, 16, 18, 22 y 25 ps vara, gran surtido de pequines negros, á 15, 16, 17 ps v., groes negros 35, 50 y 55 ps., red pura lana para forro de muebles á 40 y 40 ps. vara, damasco de colores á 52 pesos vara, tohallas de algodon á 1/2 y 4 ps. id de hilo lisas á 8, 9 y 11 ps una, casimires para trajes á 9 ps, id mejores á 16, 18, 20, 25, 30 y 35 ps vara, paño negro 45 ps vara, gran surtido de camisas de señora á 17, 18, 20 y [illegible] ps. una, batas de señora, 22 y 30 pesos una, calzones de señora 11 y 15 ps uno, camisas hilo 15, 20, 25, 37 ps una, ajuares ps. á bautismo, á 40, 60 70 y 100 ps uno, género de hilo para sábanas muy ancho, 20, 25 ps vara, coco punzó á 2 ps, coleta á 12 ps vara, pañuelos de verano á 60 y 120 ps uno, sacos de casimir 60 ps uno, corsés, 18 y 50 ps, medias cortas de colores 2 ps par; id lisas blancas, 6 ps par, medias crudas largas la mas rica clase á 10 y 12 ps par, pañuelitos bamillados 2 ps uno, id á 23 ps. y 3 ps. pañuelos para hombre muy rica clase á 8 ps uno.

Té negro, orange á 4 ps y 15 lib., calzoncillos muy finos á 13 y 17 ps par, camisetas á 10 y 12 una, abanicos 25 ps. una rica clase, batones de percal á 55 ps uno, jaconas á 2 ps vara, puntillas de seda negra á 12 y 3 ps vara, pañuelos de espumilla 50 ps uno, sabanas y fundas, tiras bordadas, 5 yardas por 10 ps pza, género de hilo para vestido á 5 ps. vara, brin para trajes de niños, á 3 1/2 y 4 ps, bombasi labrado, bombasi liso, sacos de seda para señora á 130 $ 1. cotin americano, listado á 3 ps. vara, pañuelos de la India punzóes á 20 ps uno, id de colores, tohallas, gran surtido, y una infinidad de artículos á precios sumamente baratos. NOTA—El rico té orange á 4 ps paquete á 15 ps lib., velas esteáricas á 4 ps el paquete. e30i20f

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874. Por disposicion superior el 28 del próximo Febrero á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1000 gorras de paño con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la Marina.

Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial No. 867 á 70.—*M. B. Campos.* e 27-28 f

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolas Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.—*A. Miñones*—Defensa 74. f5v8m.

Por disposicion del Sr. D. Angel Haye, Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Podesta, se hace saber á los efectos del artículo 1030 del Código; queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de crédito, para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Febrero 5 de 1874.—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario f5 v 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil, Dr. D. Luis Belaustegui; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Pizarro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de D. José Fernandez á la que se halla escrito [illegible] deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 29 de 1874—José Rodriguez, Escribano público. [illegible]

Por disposicion del S. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Garay, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados [illegible]

[illegible] de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 88 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 17 de 1874.—Nicanor Repetto. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Brígida Mendez, á fin que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1874—Clodomiro Gallardo. E25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Narcisa Caseres y Doña Dolores [illegible], para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan [illegible] Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa [illegible] deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.—Bartolomé Martin. [illegible] 16 v 16 F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Prudencio [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario Bartolomé Martin, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873—Bartolomé Martin. e80 v30f

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan A Rossi, á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 19 de 1874—Juan E. Coronado. e21y21f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 20 de 1874—Clodomiro Gallardo. e21 v21f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echevarrin, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente á doña Dorotea Barrionuevo á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina á mi cargo á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaria de Da Luisa Serna bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1873—Maximo Lusuriaga—Escribano Público. fb.31.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Gregorio Chiclana, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1874—*Gregorio Ruiz*.—Escribano Público y Secretario—Defensa 72. fb5m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Lopez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres, Enero 21 de 1874.—Gregorio Ruiz.—Escribano Público y Secretario.—Defensa 72 e21v21f.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Manuel Zavaleta ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 24 de 1874.—*Carballo*. e25v25f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor Lomes, ya sean como herederos ó acreedores para que el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Noviembre 28 de 1873—Perez Gomar. e13 v 13f.

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Fresco, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones que tubieren, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Ayres, Noviembre 25 de 1873.—Manuel A. Victorica Escrib. Secret. e13v 13 f.

Por dispos[illegible] señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor [illegible] Pacheco, se cita llama y emplaza, á todos [illegible] consideren con derecho á los bienes queda[illegible] D. Manuel Ferreira Ramos ya sean como [illegible] acreedores [illegible] que en el término de tre[illegible] dias [illegible] comparezcan ante el juzgado de SS. y [illegible] del infrascripto á deducir sus acciones, bajo [illegible] de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero [illegible] 1874.

e13-v11f. Manuel Llames Olver, Escribano Secretario.

Se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Crespo y Da. Ana Real; para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado del Dr. Pardo y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Enero 13 de 1874—S. M. Gonzalez, Escribano Secretario. e13-v15

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.

e16-v16f. *L. M. Gonzalez.* Escribano Secretario.

Se cita por el término de 30 dias contados desde esta publicacion y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Islar, ya sea en el carácter de heredero ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan por ante su juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á efecto deducir sus acciones en forma; Bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar. Buenos Aires Enero 17 de 1874—Manuel A. Victorica Escribano Secretario. e21 v 21f.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Broussani, que ha quedado sin efecto el auto de quiebra, á consecuencia de haber manifestado el acreedor que lo solicitó, haberle sido satisfecho el crédito que se le adeudaba.—Buenos Aires, Enero 27 de 1874.—*Eugenio Blanco*—Escribano Secretario. e28v16f.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor don Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan José de la Cruz Barroso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, Enero 21 de 1874. Gregorio Ruiz.—Escritorio Público Secretario, Defensa 72 e23v26f.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho al terreno que correspondió á D. Manuel Quiroga situado en el Partido de Moron ya sean como herederos ó acreedores para que dicho plazo comparezcan á estar á derecho en el espediente que ha promovido D. Saturnino Genais por ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.—*Felix Sayasta.* e26v26f.

Se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Febrero bajo las Galerías de la Casa de Justicia, de una finca situada en esta ciudad en la calle Larga de la Recoleta entre las de Libertad y otra, perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Horagno, compuesto su terreno de [illegible] metros de frente por 66 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 118,603 pesos 90 centavos moneda corriente, y un terreno al lado de dicha finca propiedad de la misma testamentaria, compuesto de [illegible] 95 cent. de frente y 66 varas de fondo, tasado el todo en la cantidad de 94,195 pesos 95 cent. moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir á [illegible] infrascripto, calle de la Defensa [illegible] de manifiesto los autos [illegible].—Buenos Aires, Enero 8 de 1874—Natalio A. Pons. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Miguel Garcia Fernandez [illegible] á Da. Magdalena Etchart llamada [illegible] Maisonnave Etchberhegoy [illegible] dias, contados de la publicacion del presente [illegible] por su Juzgado y Secretaría [illegible] [illegible] D. Lorenzo Maisonnave [illegible] de nombramiento [illegible] de 1874—Nicanor Repetto [illegible]

Por disposicion del señor Juez [illegible] civil Dr. D. Aurelio Prado [illegible] que se consideren con derecho [illegible] de D. [illegible] [illegible] 1874—Nicanor Repetto. [illegible]

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

430—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruages de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

430-POTOSI-441

Buenos Aires
e30 perm. 2 p. por sem

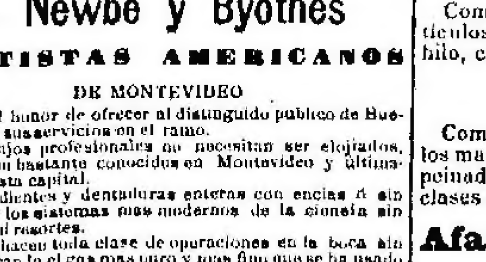

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías á sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é intrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomas Choquet

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuari 65.

ed27v27 f

Buena oportunidad para el que quiera hacerse de una buena finca en la «Asuncion del Salto»:

Se vende á un precio sumamente barato una casa situada á dos cuadras de la plaza al Sud, con terreno por 86 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de 57 vs. formando esquina.

La casa tiene armazones y mostrador aparentes para negocio, teniendo ademas comodidades para familia,

Hay muchos árboles frutales y está toda cercada de pared.

Por informes en Buenos Aires Victoria 323, ó al encargado en Chivilcoy plaza principal casa de Ghiglearzu. e8v11f.

PELUQUERIA UNIVERSAL

ANTIGUA DE CORTESE

37--FLORIDA--37.

CASA ESPECIAL

POR LA PERFUMERIA FINA

DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

TALES COMO

Lubin, Atkinson,

Piesse y Lubin, Pinaud etc.

Los dentríficos mas selectos

Tales como: Polvos, Agua de Botot y Dr. Pierre, pastas odontalinas de Philipphe, opiatas de Pivor,

MARFILINA

Objetos para regalos.

Como ser: bastones, cajas de perfumería, artículos de fumadores, guantes de cubritilla ó hilo, corbatas de todas clases.

Para señoras

Como siempre, se encuentra un surtido de los mas completos en peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y bucles, crepes de todas clases y dimensiones.

Afamada Crema de Perlas

VELOUTINE

y todos los blancos de toilet.

Para las canas.

Se encuentran las tinturas: inglesas, de Beryer, Marquis, Padro, Sales, *Agua des Tees*; la incomparable tintura para teñir negro, rubio y castaño del Profesor Barry

TRICOFERO

Que ha obtenido tanta aceptacion en esta capital.

A las señoras aficionadas

Se ofrece un surtido de abanicos de los mas ricos, como objetos de arte.

PRECIOS MUY COMODOS

37--FLORIDA--37

e30 perm.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 (frente al Tribunal de Comercio) desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm.